

# Ayer quedó terminada la discusión de actas en las Constituyentes

## CRITERIO DE IGUALDAD Lo del día MITIN COMUNISTA DISUELTO A ESCOBAZOS POR LAS MUJERES DE WERWICK La sesión ha durado hasta las 3,30 de la madrugada

No le será fácil al Gobierno explicar la varia, la contradictoria conducta que observa en relación con las aspiraciones regionales catalanas y las vasconavaras. De mal o buen grado, el Gobierno se allana a cuanto es voluntad del nacionalismo catalán; pero desatiende moderadas y legítimas peticiones de Navarra y de las Vascongadas. Sabido es que los genuinos representantes de aquellas provincias, elegidos por abastante mayoría de sufragios electorales, han solicitado la desaparición de las "Comisiones gestoras" de las Diputaciones, gubernativamente designadas; pero el Gobierno las mantiene, contra todo principio y toda norma de sana democracia. Porque las Comisiones gestoras—ello es lógico—fueron integradas por personas afectas a la situación gobernante, izquierdistas; pero esa tendencia, en las urnas electorales, no ha ganado la mitad de los votos obtenidos por las candidaturas de derecha; por donde es patente que el Gobierno, en cargos naturalmente de representación popular, mantiene a hombres que no la obtendrían si a los comicios la pidieran; con pretensión de quienes han probado que son los poseedores de la confianza del país.

Mas no es esto sólo: como Cataluña, Navarra y las Vascongadas han de traer a las Constituyentes el Estatuto que cada una de esas regiones y provincias quiere darse. La tramitación del Estatuto, en el Principado, no ha ofrecido ni ofrecerá dificultades, desde su iniciación hasta el referéndum, porque las Diputaciones y Ayuntamientos, en general, armonizan, en el pensar y en el sentir, con las tendencias allí predominantes; pero en el país vasconavarro, por lo dicho, ya se advierte que hay una pugna entre los órganos administrativos provinciales y el espíritu colectivo. Y no será infundado el temor de que si esa pugna no ocasiona un falseamiento de la voluntad popular, por lo menos significa una muy probable y grave dificultad con que puede tropezar la tramitación del Estatuto de aquellas provincias.

Con esa duplicidad de procederes acredita el Gobierno de la República, una vez más, el espíritu de partido, parcial y excluyente, inspirador de sus actos. Ahora, en el Poder, la diversa acepción de personas, entidades y partidos, determina normas de gobierno diferentes. Hay una política para la Confederación Nacional del Trabajo y otra para la Unión General de Trabajadores; una para la propiedad rústica, y otra para la industrial y la urbana; una para Cataluña y otra para las demás regiones; y no se diga hasta qué punto son diversas las amables normas brindadas a los españoles republicanos y las severas rigideces y aun las arbitrariedades que se persigue a los españoles monárquicos. Así, mientras los señores Cornejo, Ponte o Albifana permanecen semanas y semanas en la cárcel, porque así place a las autoridades policiales o gubernativas y a pesar de toda clase de favorables pronunciamientos judiciales, el comandante Franco llega a según en el Congreso no obstante haber realizado días antes actos delictivos, según pública calificación del señor Maura. Y es claro que tan arbitrario proceder no tiene aplicación si no es la de la vieja frase: "quia non morbo leo".

Esto lo hace el Gobierno porque se siente con fuerza para hacerlo. Y que le es posible hacerlo no se puede dudar; pero después... El Gobierno no puede desconocer que nada violento es durable, ni que la fuerza de un Gobierno no es la física, ahora empleada... no sabemos si con más energía, pero, desde luego, con rudeza no alcanzada por otros Gobiernos... si no es por los de la primera República. La fuerza principal de un Gobierno se llama autoridad, prestigio; y el prestigio y la autoridad se logran, unas veces, resistiendo y enfrenando a las turbas en vez de favorecerlas con la impunidad; otras, accediendo a las justas reivindicaciones populares y regionales y no empujando, con arbitrarios desdenes, hacia la violencia, a quienes se esfuerzan por dar cauce pacífico y trámite legal a los anhelos del país.

## Una Asociación de propietarios

Agrupará por ahora a los que poseen fincas rústicas. Un llamamiento a todos los defensores del derecho de propiedad

Recibimos la siguiente nota:

"La numerosa Comisión que, representando a los propietarios de fincas rústicas de importantes regiones afectadas por la reforma agraria, ha visitado en estos días a los ministros y parlamentarios, para exponerles su justa alarma por el proyecto de reforma aprobado en la Prensa, y por la intención, también publicada, de que se implantaría la reforma, o parte de ella, en forma dictatorial por decreto, tenía proyectado convocar a los dueños de fincas rústicas, de todas las provincias, para reunirse en una magna asamblea nacional, que habría de celebrarse el próximo día 27.

El primer objeto de ella, era protestar razonada y energicamente contra cualquier propósito que pudiera existir de implantar por decreto esta reforma, ya que ella es de tal trascendencia que afecta no sólo a los propietarios, sino fundamentalmente a la economía nacional. Tal como está concebida la reforma, inexorablemente, con la fatalidad de las leyes económicas, arrastrará a millones de productores, que aparecen como los más alejados de la Agricultura. Es obvio que la economía del país, se quiera o no, es un complejo de intereses tan íntimamente ligados unos con otros que no puede tocarse a unos sin que los demás sufran la inevitable repercusión.

Al propio tiempo se exponía en la citada asamblea todas las injusticias y todos los errores que contiene el aludido proyecto, elaborado por la Comisión agraria, nombrada por el Gobierno, y que revela que sus autores, distinguidos teóricos, padecen un lamentable desconocimiento de las realidades múltiples y contrapuestas que ofrece la vida del campo en las distintas y variadas regiones españolas.

Y conjunta con la crítica negativa se proyectaba realizar en la asamblea una labor constructiva, exponiendo respetuosamente las diversas soluciones que se pueden dar a los problemas del campo, dentro del criterio de armonizar las evoluciones que la justicia social de los nuevos tiempos impone, con el respeto debido al principio de la propiedad privada y a los legítimos derechos creados al amparo de ella.

Por último, nos proponíamos hacer público, en tal acto, los ofrecimientos que hemos hecho en las visitas de estos días a algunas personalidades, y que evidenciaban que, penetrados con las necesidades de los verdaderamente necesitados, no dudamos contribuir con nuestro sacrificio a remediar las crisis angustiosas.

Pero los miembros de la Comisión gestora—que suscribimos esta nota por voluntad expresa de nuestros representantes—lamentamos tener que comunicar que el Gobierno ha prohibido la celebración, por ahora, de dicha asamblea, en atención a las circunstancias anormales, de todos conocidos.

En vista de ello, se ha acordado la constitución de la "Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas", que se encargue de defender los legítimos derechos de los mismos; ocupándose en la presentación de la correspondiente documentación para legalizar la vida de esta naciente entidad.

Provisionalmente se reciben las adhesiones en el local de la Asociación de

Ganaderos (Huertas, núm. 30); y se ha fijado una cuota anual voluntaria, con un mínimo de diez pesetas y un máximo de cien.

Todos los que sean propietarios, aunque no posean bienes rústicos, y simpatizantes con esta entidad por considerar la conveniencia de defender el principio de la propiedad, pueden enviar también su adhesión; y si la cuantía de las de esta clase lo permiten, se pensará en transformar esta Asociación en una más amplia que abarque a toda clase de propietarios.

Todos los españoles propietarios que, ante la gravedad de las circunstancias y ante los inminentes peligros que nos amenazan, sientan el deseo de buscar con la unión la fuerza, y con ésta la defensa de sus legítimos derechos, deberán dirigirse, con la mayor urgencia, a esta Comisión gestora de la Agrupación Nacional, enviando su adhesión, y por giro postal su cuota, contribuyendo con sus colaboraciones al triunfo de nuestra justa causa. Velar por el legítimo patrimonio de nuestros hijos es uno de los primeros deberes. No dejad para mañana lo que podéis hacer hoy.

Madrid, 23 de julio de 1931.—José Díaz Cordoves, Leopoldo Castillo, J. Custodio, Miguel Romero, Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera, Ricardo Torres Reina, Luis Ibarra, Emilio Olgado, Manuel Gamero Cívico, Felipe Acedo Colunga, José del Moral, Raimundo Fernández Villaverde, Pedro García Gutiérrez, Gerardo de la Mora, Horacio Moreu Gilbert, Juan Calvo de León, Francisco Sánchez, Enrique Grandia y Severiano de Silva."

## Por la Iglesia y por el Papa

La Unión Internacional de Asociaciones católicas femeninas, en la reunión celebrada recientemente por su Comité directivo en Varsovia, acordó que todas las Asociaciones afiliadas celebraran una comunión general el día 1 de agosto, festividad de San Pedro Ad Vincula, en desagravio de las ofensas recibidas a la Iglesia y al Romano Pontífice con motivo de la campaña que se ha hecho en Italia contra la Acción Católica.

En cumplimiento del acuerdo, la Acción Católica de la Mujer juega encarecidamente a sus asociadas que el día 1 de agosto apliquen la comunión por los fines mencionados.

## Con altavoces encuentra a un niño perdido

SAN SEBASTIAN, 24.—El alcalde ha encomendado la utilidad de los altavoces a ellos, hallaron unos padres a una criatura que se extravió días atrás.

## S prohíbe en León el toque de campanas

LEON, 24.—El Ayuntamiento de la capital, inmerso de un vecino conocido por sus ideas antirreligiosas, que presentó una solicitud sobre el toque de campanas en los conventos durante la noche, ha acordado prohibir dichos toques.

## El porvenir de Cataluña

El señor Maciá, en la proclama que publicáramos ayer, pide "un armisticio, una tregua que haga que nada escape que el Estatuto sea muy pronto un hecho consumado". Todo el movimiento es una súplica al sindicalismo. El señor Maciá replica una vez y otra: "Vuelvo a suplicar, invocando el nombre de Cataluña", dice al final. Bien se ve que el manifiesto no hace más que poner en claro algo que era ya del dominio público: los compromisos del presidente de la Generalidad con el Sindicato Unico.

Lo más grave de este compromiso es que inspira serios temores sobre el porvenir de Cataluña, al que ningún español puede dirigir una mirada indiferente. Que ese porvenir está en riesgo de quedar en mano de los sindicalistas no puede negarse. Maciá lo comprende así y por eso no exige, sino que implora. Quiere un aplazamiento en la lucha social para que se apruebe el Estatuto y parezca tener en cuenta lo que puede venir detrás, o al menos lo considera con un optimismo que en manera alguna puede justificar la conocida actuación de los Sindicatos.

Si esto en cualesquiera circunstancias sería grave, lo es más todavía en las circunstancias presentes. Cataluña va a votar plebiscitariamente su Estatuto, donde se definirán sus órganos de Gobierno y las funciones de los mismos. Entre ellas está el orden público. Y no es aventurado suponer que cuando de esa delicadísima función de soberanía se halle en manos de la Generalidad, los sindicalistas darán por terminada la tregua y pretenderán arrollar violentamente a una autoridad, ya desahogada y dominada, para ensayar esa revolución social que por ahora se limita al ansia de disolver y destruir.

Bien alcanzará el lector que no nos mueve una hostilidad a Cataluña y a sus aspiraciones legítimas. Todo lo contrario. Inspirados en el propio bien de Cataluña, trazamos estas líneas. Y todavía esperamos del buen sentido característico de los catalanes que separan sus reivindicaciones justas y sus problemas sentimentales de una delegación de funciones que les deje a merced de fuerzas en su mayoría anárquicas, ajenas a los ideales de Cataluña y que aspiran tan sólo a una subversión social.

## Contra la riqueza forestal

Comenzan a tomarse por determinados gobernadores civiles algunas medidas para evitar los excesivos incrementos de los montes, que con tan lamentable frecuencia se producen estos meses de verano, principalmente en las provincias del Norte y Noroeste.

Todo lo que en este orden se haga por las autoridades merecerá nuestra aprobación calorosa, tanto más cuanto que bastaría un mínimo de energía en la aplicación de las disposiciones vigentes, para impedir esos actos vandálicos. No nos referimos sólo al castigo de los autores del hecho, conforme al artículo 566 del Código Penal. Hay otras medidas que son quizá de mayor eficacia práctica.

El incendio intencionado de los montes obedece en la mayor parte de los casos a una equivocada idea de lucro: aumentar la superficie de pastos, sin tener en cuenta los daños inmensos que a la economía del país produce esa destrucción de la riqueza forestal. Pues bien, bastaría, para evitar tales daños, la aplicación rigurosa de las reales órdenes de 20 de enero de 1847 y 31 de mayo de 1850, que prohíben, durante seis años, el pastoreo en los montes incendiados, para impedir de ese modo el aprovechamiento de las hierbas y de los terrenos que por medios tan ilícitos quieren procurarse los causadores de tan graves daños."

Con un poco de interés por parte de los gobernadores civiles, para amparar las decisiones de las Jefaturas de Montes, concluiría esa viciosa costumbre, que cada año destruye tanta superficie de monte en nuestra Patria.

## El Parlamento, juez

El Senado francés, constituido en Tribunal Supremo de Justicia, ha absuelto a los políticos—un ex ministro, un senador y dos ex subsecretarios—acusados de prevaricación en lo que se llama el "asunto Oustric". Los cargos pueden resumirse diciendo—según el fiscal—que el ex ministro Paul Péré, cuando desempeñaba la cartera de Hacienda, autorizó la cotización en Bolsa de las acciones de una Empresa italiana, por favorecer a Oustric y sin atender al interés nacional; que para conseguir este objeto interpusieron su influencia Bernard, Vidly y Favre, y, finalmente, como indicio importante, que el ex ministro recibió su recompensa mediante un cargo bien remunerado entre los abogados del banquero. Cargos parecidos se hacían en otro asunto de menos resonancia.

La acusación partió de la Cámara de los Diputados después que una Comisión parlamentaria investigó alborotadamente el asunto. Durante semanas los periódicos de izquierda llenaron sus columnas con informaciones sensacionales contra personas y políticos adversos, mientras la derecha contraatacaba vigorosamente en el mismo terreno. Los diputados de la Comisión facilitaban referencias intencionadas, se deslizaron en la Prensa nombres sin precisar la acusación, se citó a declarar sin audiencia al dar las noticias que se recibían como testigo y quién comulgaba como acusado... Al cabo de unas semanas la política francesa aparecía a los ojos del vulgo como un inmenso pudridero en el que nada ni nadie escapaba lo que era honradamente.

En estas condiciones, ¿qué habrá pensado la masa de opinión francesa al conocer la sentencia? ¿Qué pensarán del Parlamento francés y de su justicia los lectores de tanto periódico como el intervino en el debate, los que oyeron

## MITIN COMUNISTA DISUELTO A ESCOBAZOS POR LAS MUJERES DE WERWICK

Ataques de la Prensa a la absolución de Peret

No dimite el presidente de la comisión parlamentaria

(De nuestro corresponsal)  
PARIS, 24.—Ofrenda delicada de las flores, y cada vez más extendidas en este país, donde las hay hermosas, aunque inaccesibles para muchos. Hoy se cuenta en París la entrega de dos ramos, expresión de dos sentimientos honrosos, dignos de loa, y aunque sean las flores obsequio exclusivo o casi exclusivo para las damas en los dos casos de hoy, los beneficiarios han sido hombres.

El primer caso es una hermosa muestra de fidelidad en la servidumbre. Aunque parezca cosa de tiempos remotos, se conserva aún el cariño "al amo". A lo menos, cuando el ex ministro Raúl Peret que pudiera ser hoy presidente de la República, salta anoche del Senado después de ser absuelto su chófer, que le ha acompañado en estos meses, le espera mudo por la emoción, con un hermoso ramo de flores naturales.

El otro ramo no costó dinero, costó algo más, trabajo, sudor, esfuerzo personal. Una mujer apareció ayer en el Palacio de Justicia casi cubierta de flores campesinas; había ido al campo a buscarlas, a recogerlas una a una. El hecho sorprendió a la gente de toga, no acostumbrada a otros florilegios que los oratorios. La mujer se acercó a un abogado y entregó el hermoso ramo, diciéndole: Habéis logrado que conserve a mi lado a dos hijos. Os correspondo como buenamente puedo. He aquí una muestra de cómo las mujeres saben expresar sus sentimientos. Otra de sentido inverso la han dado las mujeres de Werwick (Bélgica), que ayer disolvieron un mitin comunista que se celebraba en dicha localidad. Entraron en el local, provistas de escobas y cogieron a sus maridos, reintegrándolos al hogar.

## La absolución de Peret

En los periódicos de partido de un extremo a otro comentan en sentido adverso la sentencia del Senado, convertido en Alto Tribunal de Justicia.

"L'Echo de Paris" considera que el Senado ha actuado como una Asamblea política, y no como una Asamblea judicial. En cambio, los grandes periódicos de información se limitan a dar cuenta del asunto. "Le Temps" considera que las conexiones de la política con el asunto Oustric pueden considerarse terminadas, pues, hay que aceptar la sentencia tal como viene.

Aunque hay algunas dimisiones en la Comisión parlamentaria de responsabilidades, su presidente, Marin, ha declarado que el continuará estudiando todas las conexiones de la política y las finanzas, y que siempre considerará un error el que el asunto fuera llevado al Senado, y no a los Tribunales de justicia.—Solache.

## Nota de la Santa Sede a Checoslovaquia

DICEN DE PRAGA QUE HA PRODUCIDO BUENA IMPRESION

PRAGA, 24.—Los periódicos anuncian que, después de un intervalo de varios meses, el Vaticano ha contestado a las proposiciones del Gobierno checoslovaco, y que la respuesta es en general favorable a Checoslovaquia.

En principio ninguna parte del territorio checoslovaco formará parte de diócesis extranjeras, y por ello habrá que proceder a una nueva delimitación.

## La dimisión de monseñor Kordac

PRAGA, 24.—El "Lidové Právo" dice que el Arzobispo de Ligy, Primado de Bohemia, monseñor Kordac, ha desmentido rotundamente las aseveraciones de algunos periódicos, que atribuyen su retirada al manifiesto bien conocido sobre el socialismo y el capital, que el "Observador Romano" reprodujo en tiempo oportuno. En cuanto al motivo de su dimisión, monseñor Kordac ha declarado que tiene ochenta años, que ha menudeado aun en tiempos penosos para su salud, sus auxilios a las almas que le estaban confiadas, dirigiendo siempre los asuntos de su diócesis y que reía llegada la hora de prepararse para la vida futura y atender a la salud de su alma.

Cuando reciba el consentimiento del Papa, se irá con licencia y con la gratitud de sus diócesanos.

Se aprueba el acta de Salamanca, después de una brillantísima intervención del señor Gil Robles. Texto íntegro de los discursos de éste y del señor Martínez de Velasco

El acta de Lugo, anulada; venían proclamados, entre otros, el fiscal de la República y el ex ministro Portela

Las derechas españolas, poco amigos del parlamentarismo, han dado siempre grandes figuras al Parlamento. La muerte, en los años últimos, se nos llevó a los hombres más esclarecidos de nuestro campo... Ayer se reanudó la tradición, y las derechas españolas tienen ya, en las Constituyentes, un parlamentario de primera fila. Se llama José María Gil Robles. Pero nada de ditirámicas consideraciones: hechos...

Elecciones de Salamanca. El dictamen de la Comisión propone la anulación de todas las actas de la provincia: siete. Y una de ellas es nada menos que la de don Miguel de Unamuno... ¡Un dictamen impresionante!

Más impresionante aún si se escucha a los miembros de la Comisión. Uno de ellos nos cuenta cómo suscribieron el dictamen y se arrepiñaron después. El debate a este propósito mantenido lo calificaba de "escabroso". Luego, el ponente, un señor Sarria—su nombre, para que otro no pierda—, orador que arranca, arriba y abajo, en los escaños y en las tribunas, fuertes rumores no entusiastas, aunque sí recogidos, nos habla de cosas "tenebrosas", de "tragedias dramáticas"—por lo visto hay otras risueñas y jocundas—; a seguido, el señor Galarza, director general de Seguridad, vano y magnífico, o magníficofremente vano, lanza unos violentos apóstrofes—voz engolada, además infatuada, pasión sectaria por sustitutivo del pensamiento ausente—contra los "agrarios", enemigos del pueblo, monárquicos disfrazados para quienes no rige la ley, sino el ímpetu revolucionario... coherencia del espíritu de tiranía arbitrariedad, con que el rubicundo Eguiguren de nuestros días mantiene en las cárceles a quien debiera estar en libertad, si se rindiese la debida obediencia a las órdenes del Supremo Tribunal de Justicia.

Y así, en una Asamblea caldeada por la pasión revolucionaria; sensible al latido mitinesco; en medio de un ambiente hostil, se levantó el diputado novel, tras unas palabras sobrias y razonadas del señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria. Ni una vacilación medrosa en el acento del debutante; ni una majeza en la palabra. Dueño de la situación y de sí mismo. Claro lá frase y el pensamiento firme. Vigorosa y rápida la dialéctica. ¡Ni una interrupción dejó sin respuesta! Y la respuesta siempre a tono: contra la objeción, el argumento; contra la insolencia, la frase hiriente como un latigazo. Y sin abandonar el examen metódico, concienzudo, nunca farragoso, del expediente electoral. Poco a poco fueron callando los interruptores. Uno de éstos, que acompañaba sus interrupciones con una sonrisilla de suficiencia, se tragó la sonrisa. El espíritu triunfaba sobre la masa. El talento de un hombre sobre la pasión de cuatrocientos. En los escaños, los bustos todos, sin excepción, volvíanse hacia el orador, en pie casi bajo el reloj: el centro de la Cámara, donde se levantaron siempre nuestros grandes hombres. En las tribunas sonaron aplausos, que cortó la campanilla presidencial. Y, al fin, un apóstrofe tribunicial a la Cámara adversa: si respetáis la ley, somos diputados; si por revolucionarios queréis imponer vuestra voluntad, no podremos impedirlo; pero tampoco impediréis vosotros que salgamos de aquí con la frente alta, como al entrar; ni que volvamos al pueblo para decirle que sus votos no valen para vosotros; ni que nos presentemos aquí, tras nueva lucha, a cumplir el mandato con que otra vez nos honre la tierra castellana.

El discurso ha causado fuerte impresión. Aplauden el grupo escaso de simpatizantes y callan los adversarios. Silencio, homenaje de respeto.

Don Miguel de Unamuno dice luego cosas tan tanto "unamunescas": "Yo no he conocido cáquicos en Salamanca, y si triunfará será porque hay caciquistas. ¿Qué le vamos a hacer?" "Yo no sé que ha pasado en las elecciones de Salamanca. No entiendo de tantos por ciento, y mientras más oigo hablar de ellos, menos lo comprendo." "La conjunción republicano-socialista en Salamanca no ha sabido hacer las elecciones. A los pueblos iban de propaganda algunos muchachos—un chico mío, mi yerno—, que así se divertían." Otras cosas dijo con más intención política: "Yo no defiendo mi acta, pero me duele que a toda mi provincia de Salamanca se la condene por falsedad electoral."

Piden la palabra varios señores. La gente se impacienta: ¡a votar, a votar! El señor Guerra del Río, por la minoría radical, tercia en el debate con la plausible intención de frustrar la maniobra iniciada en una enmienda iniciada en la que se propone—¡porque sí!—la validez de las actas republicanas y socialistas y la nulidad de las del señor Gil Robles y sus compañeros. Pero hay algo mejor: el presidente de la Comisión de Actas, que "ha seguido atentamente el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Ortega, el de talento, que con el doctor Marañón no ha negado su aplauso a Gil Robles—presenta una enmienda en solicitud de que todas las actas de Salamanca sean declaradas válidas. "Era eso lo que pretendía la Comisión"—aclara su presidente. Y por el debate. Interprete del unánime criterio de sus compañeros, retira el dictamen". Y algo mejor todavía: el señor Ortega Gasset—Or





taños. Los de la U. G. T. repelieron la agresión, y hubo algunos contusos. La Policía intervino, disolviendo a los agresores.

Abren las peluqueras

BARCELONA, 24.—Hoy han abierto varias peluqueras cuyos patronos han aceptado las bases de trabajo presentadas por los obreros. En dichas bases está la jornada de nueve horas, jornales semanales de 50, 35 y 50 pesetas, reconocimiento del Sindicato y Bolsa de Trabajo, descanso dominical y supresión del trabajo a tanto por ciento y del inter-nado.

Por este motivo, se ha celebrado esta noche una reunión muy laboriosa en que se aprobaron las bases por escaso margen de votos. Los patronos no conformes, parecen que están dispuesto a mantener cerrados sus establecimientos. Los que han abierto han puesto unos letreros en las puertas advirtiendo que han aceptado las bases, a fin de evitar los sabotajes.

Ofrimientos al gobernador

BARCELONA, 24.—La opinión pública ha reaccionado mucho en favor de la autoridad y son numerosas las personas que se han ofrecido incondicionalmente al gobernador. La normalidad ha sido completa durante el día de hoy.

Hojas comunistas en los cuarteles

BARCELONA, 24.—Esta mañana han sido recogidas hojas clandestinas que se repartían en los cuarteles, de carácter comunista, en las que se excitaba a los soldados a no obedecer a los jefes y ponerse en franca rebelión.

Precauciones

BARCELONA, 24.—A consecuencia de los lamentables sucesos de anoche, la autoridad gubernativa ha adoptado hoy grandes precauciones. Presentan en los cuarteles los guardias de Seguridad con terro-ro.

Dos detenciones

BARCELONA, 24.—Ayer, en la Sagrera, la Policía dio el alto a dos individuos sospechosos, que intentaron huir. Perseguidos fueron al fin detenidos. Se llamaron José Pastor García de ventiocho años, natural de Barcelona, prófugo del Ejército, y obrero sin trabajo, y Jaime Ribas Roca, de treinta y nueve años, natural de Barcelona, al que se le ocupó una pistola y 25 cápsulas.

Legan tres destructores

BARCELONA, 24.—Esta tarde han llegado al puerto tres destructores españoles.

Los sucesos de anoche

BARCELONA, 24.—Con motivo del tiroteo en la calle de Mazarinos, la Policía ha detenido a Guillermo Granados, de veintiocho años, natural de Nerva, al que se le ocuparon una pistola nueva con una bala en la recámara, dos cargadores, una caja con 30 proyectiles más; a Vicente Vidal de cuarenta y cinco años, soltero, que llevaba una pistola con una bala disparada y una caja de cápsulas, y 2.743 pesetas del Sindicato Único. Es carpintero y pertenece a la familia de los Vidal de la calle de la Cruz, y a Jaime Lisboa, de veintiseis años, natural de Arroyo (Teruel), carpintero también, que llevaba una pistola con dos cargadores.

El gobernador ha manifestado que esta tarde, en unión del jefe superior de Policía, irá a visitar a los heridos en los sucesos de anoche en la barriada de Clot y en la Via Layetana. El señor Espiá será un gran apoyo para el gobernador. Las fuerzas de Seguridad y dijo que felicitaría a los heridos en nombre del Gobierno por su proceder en los sucesos. Añadió que los guardias de Seguridad van provistos de terroteras en previsión de incidentes.

Tiroteo en un centinela

BARCELONA, 24.—El gobernador ha comunicado esta mañana que había recibido noticias de Cardona de que el día 21 unos desconocidos tirotearon a un centinela de las fuerzas de Seguridad que prestan servicio en aquella población. El centinela repelió la agresión con su fusil, pero no se le pudo dar alcance. El gobernador ordenó que 50 guardias civiles, destacados en el punto, se concentrasen en Cardona inmediatamente se dictó un bando ordenando al vecindario que en el plazo de cinco horas entregasen las armas que poseyesen. Se realizaron minuciosos cacheos y se confiscaron un número de armas. Como tenía hoy noticias de allí, supone que la tranquilidad no se ha alterado.

Termina la huelga de Artes Gráficas

BARCELONA, 24.—Han firmado las bases de arreglo los obreros de Artes Gráficas, sección de papel, y el martes próximo firmarán los de la sección del cartón, con lo que queda resuelto definitivamente el conflicto que amenazaba a los periódicos.

La clausura de los Sindicatos

BARCELONA, 24.—Se le preguntó al gobernador esta mañana si se iban a cerrar algunos Sindicatos por los sucesos de anoche, y contestó el señor Espiá que el asunto está en poder del Juzgado, que es el que debe fallar sobre eso. Si se comprueba que tomaron parte en las agresiones, serán clausurados, y si no, no se cerrarán. El, desde luego, no se ha tomado hasta ahora ninguna medida gubernativa sobre el asunto.

Protesta de un Ayuntamiento

BARCELONA, 24.—El Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat ha acordado en sesión celebrada hoy elevar su protesta al Gobierno contra la política que sigue el señor Maura desde el ministerio de la Gobernación, sobre todo en lo que se refiere a las represiones en Sevilla. A esta proposición sólo se han opuesto los concejales de la Liga, pero la mayoría de la Esquerda Republicana ha acordado que sea este el primer Ayuntamiento que haga llegar a Madrid su protesta enérgica.

Balneario de Betelu

(NAVARRA) A una hora de San Sebastián, Verano económico, amable y agradable. Pídanse prospectos.

HIJOS DE H. RIESGO

FLOR ALTA, 10. TELEFONO 16210. MADRID

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La Cámara Hotelera de Valencia, clausurada

Los huelguistas de Teléfonos acuerdan volver al trabajo. Protesta de las Cámaras de Comercio de Málaga y Valencia al ministro de Hacienda.

JUBILO EN SALAMANCA POR LA APROBACION DE LAS ACTAS

VALENCIA, 24.—Ha sido clausurada la Cámara Oficial Hotelera y los centros patronales de hoteles y cafeterías por su actitud. Preguntado el gobernador por qué no ha procedido a su clausura, ha contestado que mientras los obreros se mantengan en su actitud de cordura y sensatez, que vienen demostrando, no tiene por qué clausurar ningún Sindicato. Ahora, si no se comportasen como es debido, entonces cumpliría las órdenes rigurosas que tengo recibidas del Gobierno.

Acuerdan volver al trabajo

VALENCIA, 24.—En la Telefónica trabaja ya el personal femenino y han entrado muchos huelguistas, por lo que el servicio se presta mejor que en días anteriores. Los huelguistas habían solicitado autorización para celebrar una reunión, que fué autorizada. Esta mañana, en el local de la Feria Muestraria se celebró la asamblea en la que, no obstante la prohibición de celebrar reuniones, se acordó para que no se reanudara el trabajo y se acordó por mayoría reintegrarse al trabajo el lunes próximo a las siete de la mañana.

Acuerdan volver al trabajo. VALENCIA, 24.—En la Telefónica trabaja ya el personal femenino y han entrado muchos huelguistas, por lo que el servicio se presta mejor que en días anteriores. Los huelguistas habían solicitado autorización para celebrar una reunión, que fué autorizada. Esta mañana, en el local de la Feria Muestraria se celebró la asamblea en la que, no obstante la prohibición de celebrar reuniones, se acordó para que no se reanudara el trabajo y se acordó por mayoría reintegrarse al trabajo el lunes próximo a las siete de la mañana.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

En todas partes se oían las mismas frases de elogio para el Parlamento que ha sabido hacer justicia no permitiendo que triunfasen los manejos caciquiles. "La Gaceta Regional" envió con toda urgencia telegramas a todos sus correspondientes de las cabezas de partido y la noticia corrió por toda la provincia, ya que causaba la misma buena impresión que en la ciudad. Durante la noche continuaron las explosiones de entusiasmo por este triunfo del Bloque Agrario.

Hoy sale Lerroux para San Sebastián

No se paralizarán las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz

SAN SEBASTIÁN, 24.—Ayer llegó el introductor de embargadores y jefe de jornada, señor López Lago. Ha conferenciado con el ministro de Estado, el cual le anunció que saldrá mañana en automóvil con dirección a San Sebastián para inaugurar la jornada oficial.

Las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz. TERUEL, 24.—El diputado electo por esta provincia don Ramón Pece, ha comunicado que se ha entrevistado con el ministro de Estado para hablar de la paralización de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz. El señor Albornoz le manifestó que no se paralizarán las obras estando animado de buenos deseos para consignar la cantidad que corresponde al actual ejercicio. La noticia ha producido gran júbilo y ha venido a desvanecer el pesimismo sobre el problema de la crisis obrera.

Nuevo alcalde en Málaga. MALAGA, 24.—Ante el Oficio recibido de don Emilio Baeza, en que renuncia a la Alcaldía, se han reunido los concejales radicales y acordaron proponer para alcalde al concejal radical, don Federico Alba Varela. El Ayuntamiento se reunirá mañana noche y se supone que lo elegerá por unanimidad.

Franco a Barcelona. LERIDA, 24.—De paso para Barcelona, ha estado unas horas en ésta el comandante Franco con su esposa. Efectuaban el viaje en un coche de turismo. El matrimonio almorzó en un restaurante de la Rambla de Fernando y prosiguió su ruta.

El caso de un alcalde. TERUEL, 24.—La Prensa se ocupa del caso curioso de un señor vecindario en esta capital que ocupa la alcaldía de un pueblo de la provincia. Se cree se trata de un ex presidente de la Diputación de la Dictadura que ejerce de alcalde en Torredubarró.

Choque de estudiantes en Alemania. HAMBURG, 24.—En la Universidad se han producido ayer choques entre estudiantes, socialistas y racistas, resultando varios heridos.

Empiezan las fiestas de Santiago de Galicia. SANTIAGO DE COMPOSTELA, 24.—Ha comenzado las fiestas con gran animación. De todos los pueblos comarcanos vinieron autos y trenes atestados de forasteros, que prestan a la ciudad extraordinaria animación. A primera hora, se celebraron los juegos con los juegos de gigantes, y cabezudos, y por la tarde, Vísperas solemnes en la Catedral, en que ofició el Arzobispo. En la Plaza del Hospital se ha colocado un fuego de artificio, que cubre la fachada de la Basílica para quemarse esta noche.

Suspende pagos otro Banco alemán. BERLIN, 24.—El Banco Ruuders-Lang, entidad conocida en Munich, ha suspendido hoy sus pagos y cerrado sus ventanillas.

El descuento en Rumania. BUDAPEST, 24.—El Banco Nacional de Hungría ha elevado el tipo de descuento del 7 al 9 por 100.

Stimson a Berlín. LONDRES, 24.—El señor Stimson ha salido esta tarde para Berlín, donde pasará los días que restan de la semana.

Las fiestas de San Ignacio. BILBAO, 24.—La Junta de Acción Católica de Vizcaya ha confeccionado un programa de los solemnes actos religiosos, que se celebrarán, con motivo de la fiesta de San Ignacio. Los días 28, 29 y 30 se celebrará un solemne triduo, en el que será el cardenal de Tortosa, don Antonio Ormazábal, 30, con asistencia de las comisiones de los Ayuntamientos de la provincia, se celebrarán en la Basílica de Santiago las tradicionales vísperas, que empezarán a las seis de la tarde. El día 29, en el templo, presidirá el señor alcalde de los Municipios de Vizcaya la Junta directiva de la Acción Católica, se celebrará a las diez la misa solemne de pontifical, en que oficiará el Obispo de Santander, doctor Eguiluz, y proclamará el cardenal de Tortosa, don Antonio Ormazábal, 30, con asistencia de los doctores Gandárgu, el primero vasco y el segundo Prelado, hijo de la provincia.

Discursos de Gil Robles. Don Pedro Sáinz Rodríguez.—Lleno de razón y que ha sabido imponer esa razón y el triunfo moral. Ha sido el primer triunfo de la razón sobre la fuerza numérica y espero que no será el último.

El conde de Rodas.—Admirable y creo que está en el comentario unánime que se ha oído por los pasillos. El discurso de Gil Robles ha tenido un mérito extraordinario, pues estando todos en contra se lo ha ganado como debía. A mi lado había unos radicales sobalistas, quienes han vacilado en sus opiniones en un principio eran firmes al oír el admirable discurso.

Ortega Gasset (don José).—Un gran parlamentario. Las derechas encuentran siempre un gran parlamentario y siempre del mismo tipo. El discurso, lleno de razonamientos objetivos, que han hecho que la Cámara, que estaba en contra suya, ha logrado inclinarse a su lado.

Madariaga.—Es el único discurso que se ha oído en las Cortes Constituyentes. Si este hombre ha triunfado antes de ser diputado por su intervención de hoy nos presenta a uno de los grandes parlamentarios de las actuales Cortes.

Don Emiliano Iglesias.—Era necesario que se proyectara esta ley para saber a qué ateniarnos, porque no se podía tolerar la constante amenaza de la Cema-gogía y de los que se creían capaces de dar patentes de republicianismo. Aquí no hay republicanos, sino diputados de la nación, y hay que proceder democráticamente, pero siempre con arreglo a derecho. La mayoría de votos dará una fuerza, pero nunca un derecho ni una razón.

La intervención del señor Gil Robles ha sido muy afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Añadió que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se po-

dría haber sido más afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Añadió que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se po-

dría haber sido más afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Añadió que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se po-

dría haber sido más afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Añadió que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se po-

dría haber sido más afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Añadió que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se po-

dría haber sido más afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Añadió que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se po-

dría haber sido más afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Añadió que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se po-

dría haber sido más afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Añadió que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se po-

dría haber sido más afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Añadió que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se po-

dría haber sido más afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Añadió que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se po-

dría haber sido más afortunada. Bien de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que latía en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el derecho y la ley como mandatarios de la nación, y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indubitable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, el tono parlamentario.

Maciá aclara sus manifestaciones

Dice que el Gobierno tiene suficientes poderes, sin acudir a leyes especiales, para mantener el orden. Es atacado un cobrador que llevaba cuarenta mil pesetas

BARCELONA, 24.—El Ayuntamiento de Barcelona ha denegado al industrial don Domingo Sert la solicitud que presentó para que le sea devuelta una alfombra que tiene depositada en el Palacio de Pedralbes. Se trata de la alfombra más grande que en clase fina y anudada a mano y de una sola pieza y de fabricación perfecta existe hoy en Europa y quizás en el mundo entero. Es un cuadrilátero de 22 metros de largo por 10 de ancho, de un tejido que hoy se vende en el comercio a 100 duros el metro cuadrado. Su precio de coste excede de las 102.000 pesetas y para fabricarla fué preciso traer de los bosques de la montaña dos enormes troncos de árbol, con los que se hicieron sendos cilindros de 12 metros de largo por 0,50 de diámetro. Con ellos se hizo un gigantesco obrador y allí trabajaron varios operarios durante cuatro años hasta dar cima a una verdadera obra de arte del más puro estilo Luis XIV, empleándose en su colorido más de ochenta tonos diferentes. Solamente el proyecto de dibujo de la alfombra en tamaño reducido, hecho de acuerdo con los grandes maestros especialistas franceses, costó más de 6.000 pesetas.

Todas estas cifras pueden dar clara idea de cómo es la alfombra que se destinaba al salón del Trono del Palacio de Pedralbes y un espléndido ejemplo de la industria decorativa española, capaz de competir ventajosamente con los mejores manufacturas similares del extranjero.

Pero la alfombra no había sido regalada todavía a don Alfonso. Formaba parte de la decoración del salón del Trono que se había encargado de realizar por su cuenta el mismo industrial, y la donación no se llevaría a cabo hasta que la obra estuviera plenamente terminada; fué llevada a Palacio para que la viesen los Reyes, juntamente con una de las piezas de damasco azul que había de tapizar la fábrica, donde tan pronto como se realizaron algunas manifestaciones de los propietarios de la alfombra reclamando sus derechos sobre ella; alegando que es propiedad de los accionistas y figura en el inventario como activo de la fábrica. Pero nada de ello ha sido tomado en consideración. El Ayuntamiento, en su tarea demagógica después de haber perdido la expulsión de los jesuitas y dejado cesantes a los funcionarios más caracterizados por su españolismo, no podía acceder a lo que solicitasen unos monárquicos, aunque ello pudiera dar lugar a enojosas reclamaciones judiciales que exterioricen el ambiente de disgusto por parte de gran número de ciudadanos que aportaron su dinero y sus muebles históricos y colecciones para el Palacio de Pedralbes.

# EL CONSEJO DE MINISTROS SE OCUPÓ AYER DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

## Resolución definitiva de las oposiciones al Magisterio en el año 1928

### EL SEÑOR SERRAT, NUEVO EMBAJADOR EN CUBA

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo en el salón de ministros del Congreso.

El señor Largo Caballero dijo que no llevaba ni cartera, y que, por lo tanto, no tenía asuntos de qué tratar en la reunión.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si era cierta la noticia de que una personalidad destacada de Valencia iba a ser detenida. Contestó el señor Maura que nada sabía, pero que iba a decir al subsecretario que había sido con el gobernador de la provincia para informarse de lo que hubiera.

El ministro de Estado al entrar en el Consejo, preguntó a los periodistas que noticias había. Estos contestaron que algunos periódicos hablaban de la posible formación de un Gobierno presidido por él. El señor Lerroux contestó:

—Sí, algo me han dicho respecto a una información que publica EL DEBATE. Es inexacta. Yo creo firmemente que en estos momentos, el Gobierno más útil al país es el que está sentado en el banco azul, y que la Cámara le ratificará su confianza. Yo no tengo la menor esperanza de poder.

En este momento se acercó al señor Lerroux el señor Vélez, quien le dijo que el señor Barriobero, a quien se le imputaban esas noticias, las había desmentido ante los periodistas. El señor Lerroux contestó:

—Yo no me refiero a nada de eso. Contesto a lo que me preguntan. Lo que ayer sucedió es que el señor Barriobero se me acercó para manifestarme el deseo de la minoría federal de ingresar en la Alianza republicana, y al mismo tiempo me ofreció su concurso particular para alguna nueva situación política. Como yo no soy hombre que guise la liebre antes de tenerla en el zurrón, me limité a darle las gracias.

Después agrogó el señor Lerroux: "Consejo que yo tengo la menor esperanza de poder, y que si la tuviera, sería desdeñar al Gobierno del que formo parte y también para el conocimiento de la realidad presente. El que quiere hacerme un favor—terminó diciendo el señor Lerroux—que reciba bien estas manifestaciones que acabo de hacer."

El ministro de Hacienda se limitó a decir que había dictado una disposición prohibiendo la exportación de bonito fresco a Francia. Porque, aprovechando el cambio, llevaban todo el pescado allí, dejando sin primera materia a las fábricas del litoral del Cantábrico.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Durante el Consejo se discutieron el siguiente avance de los acuerdos adoptados. Justicia.—Aprobando la adopción de propuestas de concesión de los beneficios de libertad condicional a favor de 264 reclusos. Aprobando el proyecto de construcción de una prisión provincial en Santander, con presupuesto total de 1.378.068 pesetas. Idem ídem en Valladolid con presupuesto total de 1.763.096 pesetas. Nombrando subdirector de Registros y Notariado a don Casto Barahona. Idem jefe de sección de la Dirección de Registros y Notariado a don Juan A. Puerta. Idem de segunda, a don Sebastián Moro. Idem de tercera, a don Federico Bravo.

### Está nombrado el embajador en Cuba

A las siete se interrumpió el Consejo para descansar unos minutos los ministros. El de Estado salió a merendar al "buffet" y fué abordado por los periodistas.

—¿Ustedes quieren saber si está ya ultimada la combinación diplomática de que se viene hablando hace tiempo, ¿no? Pues ya está nombrado el nuevo embajador en Cuba.

—¿Quién es?

—Su nombre y apellidos coinciden exactamente con los de la persona que les diré a ustedes cuando haya llegado el "placet" del Gobierno cubano.

### A la salida

El Consejo terminó a las nueve de la noche. El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, a quien los periodistas preguntaron acerca de los juicios sumarísimos incoados en Sevilla contra los autores de los disparos que ocasionaron la muerte del capitán de la Guardia civil señor Añino y de un vigilante nocturno. El señor Maura contestó que tales juicios sumarísimos se habían convertido en ordinarios, por que faltaba por detener a cuatro individuos a los cuales se les considera también culpables.

Un periodista le preguntó si era cierto que el señor Maciá se oponía a la disolución de los Sindicatos Unidos, y el señor Maura replicó que no era propósito del Gobierno disolver todos los Sindicatos. Lo que ha habido—dijo—es que en Barcelona se han disuelto el de la madera y otro porque desde ellos se hizo fuego, pero no los demás, porque la medida tomada no era de carácter general.

El ministro de Economía, que salió a continuación, dijo que en el Consejo no se había tratado de ningún asunto fundamental, aparte de los sucesos de Sevilla, y añadió que la reunión había sido un poco irregular, porque muchos ministros tuvieron que entrar y salir en diversas ocasiones para asistir a la sesión de la Cámara. A preguntas de un informador, dijo el señor Nicolaou que se había acordado nombrar nuevo embajador de España en Cuba al diplomático señor Serrat, actualmente destinado en Viena.

El ministro de Instrucción pública fué interrogado a la salida sobre los asuntos que había tratado el Consejo, y contestó:

—Aparte de lo que figura en la nota oficiosa nos hemos ocupado de otros asuntos que han empleado mucho tiempo. El señor Prieto—siguió diciendo—nos ha leído una larga relación de impuestos que pueden hacerse efectivos para recaudar cantidades con destino a remediar el problema del paro, y de soluciones que serían ineficaces. Después se habló extensamente de los sucesos ocurridos en Sevilla acerca de los cuales informaron ampliamente los

# El decreto de exportación regirá desde el lunes

## Las expediciones deben ir acompañadas por la certificación del Banco

### Se autorizan los envíos urgentes de frutas, pescados y otros artículos de fácil deterioro

Poco después de comenzar el Consejo el ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota:

«El decreto sobre las exportaciones, del 17 del corriente, comenzará a regir el lunes próximo. Atende a la necesidad de vigilar la exportación, del modo menos gravoso para los exportadores. Por ello se ha adoptado el sistema de las certificaciones expedidas por los Bancos, que es el más sencillo de todos. En nada se altera ni se entorpece el modo habitual como lo exportadores realizan sus operaciones; no se les impone otra obligación que declarar ante su Banco las condiciones en que realizan la exportación, para que éste expida el certificado que ha de presentarse a la salida de las mercancías.

El decreto no obliga al reembolso en plazo ni condiciones determinadas sino en aquellas que con sus clientes hubieran pactado el exportador. Cuando el reembolso no se pueda verificar al vencimiento declarado la certificación, la Administración admitirá todas las justificaciones que el exportador juzgue oportunas para demostrar que por su parte no ha habido incumplimiento. Se han dado instrucciones a las Aduanas regulando los casos particulares que pudiera presentarse; autorizando las expediciones urgentes de frutas, pescados y otros productos que se deterioren rápidamente, sin previa presentación del certificado, comprometiéndose el exportador a su devolución.

# Termina en San Sebastián la huelga de panaderos

## Someterán el conflicto a un Comité circunstancial. Ha fracasado en Logroño y en Málaga la huelga general

### SE CREE QUE SE SUSPENDERÁ LA ANUNCIADA EN HUELVA

SAN SEBASTIÁN, 24.—Después de diversas reuniones y amplios debates, han llegado a un acuerdo patronos y obreros panaderos, que convirtieron en someter al Comité circunstancial el fallo respecto a las bases relacionadas con el reconocimiento del Sindicato, abono de sueldos los días de descanso. El fallo se dictará dentro del plazo de quince días. Los obreros reanudarán esta madrugada el trabajo.

SAN SEBASTIÁN, 24.—El gobernador ministro de la Gobernación y Guerra. Pueden ustedes desmentir, como según parece han publicado algunos periódicos, que habrá fusilamientos; para eso habrá que decretarlos y nosotros no somos un Gobierno que apruebe los fusilamientos. Los consejos sumarísimos han convertido en ordinarios. Otro asunto que, nos ha hecho emplear mucho tiempo ha sido una exposición detallada sobre la situación de El Ferrol en lo que se refiere al paro.

Un periodista le preguntó si se había señalado fecha para un nuevo Consejo, a lo que el señor Domingo contestó que un principio habían acordado que fuese el próximo martes.

Otro periodista le dijo: —¿Pero no es el lunes cuando el Gobierno ha de resignar los poderes?

El ministro se sonrió y dijo que hablaba para el caso de que la Cámara ratificase su confianza al Gobierno. En caso contrario—agregó—la fecha del Consejo sería para el nuevo Gobierno.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

### NOTA OFICIOSA

Instrucción pública. Decreto sobre resolución definitiva de las oposiciones a ingreso en el Magisterio, convocadas en 1925 y disponiendo que los maestros comprendidos en cualquiera de las listas supletorias que actualmente desempeñen escuelas o que esperan se les adjudiquen, recibirán, a partir de primero de septiembre próximo una visita trimestral realizada por un inspector o inspector y un profesor o profesora de la Escuela Normal, designados por el Consejo provincial de primera enseñanza.

Nombrando delegado de Bellas Artes de Palma de Mallorca a don Guillermo Forteza Piña. Aprobando el proyecto para construir un edificio con destino a dos escuelas graduadas en Alcover (Tarazona), con tres secciones cada una, para niños y niñas, con un presupuesto de pesetas 216.494,12. Idem ídem para construir dos edificios con destino a escuelas graduadas en Valladolid, uno con seis secciones para niños y seis para niñas en el barrio de San Juan, y otro con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas en el barrio de la Victoria. Idem ídem para construir un edificio en Granada con destino a escuela graduada, con tres secciones de párvulos. Aprobando el proyecto para construir en Maella (Zaragoza) un edificio con destino a dos escuelas graduadas para niños y otra para niñas. Presupuesto, 266.553,95 pesetas.—Idem ídem para construir dos edificios en Port Bou (Gerona) con destino a escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas. Nombrando consejeros de Instrucción pública a don Lorenzo Luzuriaga y a don Dionisio Correas Pérez. Admitiendo la dimisión de consejero de Instrucción pública a don Pedro Blanco Suárez y a don Luis Belló Trompeta. Nombrando director del Instituto de Segovia a don Julián S. Blanco; vicedirector, a don Antonio Muchado Ruiz; y vicedirector del de Logroño a don Miguel Noain Eida.

Justicia.—Dijo cuenta de un expediente de libertad condicional, a favor de numerosos penados. Se acordó el indulto a favor del penado Mariano Lacuesta. El ministro dió cuenta de la información que se está llevando a cabo en su departamento para facilitar el estudio de algunos aspectos de la propiedad inmueble. Quedó para estudio el apéndice del derecho foral catalán determinado por la Comisión asesora jurídica.

Marina.—Se aprobó la propuesta del ministro, fijando las plantillas de los diversos cuerpos patentados de la Armada y del personal de los servicios.

Economía Nacional.—Decretos reglamentarios de personal.

# Se piden obras públicas para Bilbao

## La Cámara de Comercio dirige extensos telegramas al Gobierno

BILBAO, 24.—El presidente de la Cámara de Comercio ha enviado al presidente del Gobierno y al ministro de Hacienda extensos telegramas en que dice que en vista de persistencia de la crisis industrial, reitera la petición de que se hagan obras públicas con la reposición del material ferroviario, grúas, puertos y construcción de buques para dar labor a las fábricas metalúrgicas y de las industrias de construcción de Vizcaya.

### Obras para Almería

ALMERIA, 24.—El alcalde accidental ha telegrafado al subsecretario de la Gobernación, en petición del envío de 30.000 pesetas para contribuir a remediar la crisis obrera. Una Comisión de Híberal Oveja ha visitado al gobernador y al presidente de la Diputación para exponer la situación de Almería a causa de la falta de trabajo, lo que originó ayer una alteración de orden público. Se abreviarán los trámites especiales para emprender obras y caminos vecinales.

El alcalde accidental ha telegrafado al subsecretario de la Gobernación, en petición del envío de 30.000 pesetas para contribuir a remediar la crisis obrera. Una Comisión de Híberal Oveja ha visitado al gobernador y al presidente de la Diputación para exponer la situación de Almería a causa de la falta de trabajo, lo que originó ayer una alteración de orden público. Se abreviarán los trámites especiales para emprender obras y caminos vecinales.

# Termina en San Sebastián la huelga de panaderos

## Someterán el conflicto a un Comité circunstancial. Ha fracasado en Logroño y en Málaga la huelga general

### SE CREE QUE SE SUSPENDERÁ LA ANUNCIADA EN HUELVA

SAN SEBASTIÁN, 24.—Después de diversas reuniones y amplios debates, han llegado a un acuerdo patronos y obreros panaderos, que convirtieron en someter al Comité circunstancial el fallo respecto a las bases relacionadas con el reconocimiento del Sindicato, abono de sueldos los días de descanso. El fallo se dictará dentro del plazo de quince días. Los obreros reanudarán esta madrugada el trabajo.

SAN SEBASTIÁN, 24.—El gobernador ministro de la Gobernación y Guerra. Pueden ustedes desmentir, como según parece han publicado algunos periódicos, que habrá fusilamientos; para eso habrá que decretarlos y nosotros no somos un Gobierno que apruebe los fusilamientos. Los consejos sumarísimos han convertido en ordinarios. Otro asunto que, nos ha hecho emplear mucho tiempo ha sido una exposición detallada sobre la situación de El Ferrol en lo que se refiere al paro.

Un periodista le preguntó si se había señalado fecha para un nuevo Consejo, a lo que el señor Domingo contestó que un principio habían acordado que fuese el próximo martes.

Otro periodista le dijo: —¿Pero no es el lunes cuando el Gobierno ha de resignar los poderes?

El ministro se sonrió y dijo que hablaba para el caso de que la Cámara ratificase su confianza al Gobierno. En caso contrario—agregó—la fecha del Consejo sería para el nuevo Gobierno.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

### La huelga de Logroño

LOGROÑO, 24.—Esta mañana se colocaron ametralladoras en las calles y la Guardia civil patrulló por la población, pues se había anunciado para hoy la huelga general, sin que hasta ahora se haya declarado. La tranquilidad es completa. Ayer fué detenido el presidente del Sindicato Unido.

### Se retiran las fuerzas

LOGROÑO, 24.—A media mañana, después de recorrer el gobernador la ciudad, se han retirado los puestos militares establecidos en las calles. El gobernador ha facilitado una nota en que justifica las medidas de precaución adoptadas y advierte el decidido propósito de mantener el orden contra todo poder que intente alterarlo. Ha sido bien recibido esto por el público.

### La huelga en Málaga

MÁLAGA, 24.—Ha fracasado la huelga general. Unicamente se hoiganaron algunos edificios del ramo de construcción como protesta contra la dimisión del presidente del Sindicato. No obstante continúan las precauciones. El gobernador se ha mostrado satisfecho porque anoche más de mil sindicados, que no conciben la orden de suspensión del mitin anunciado, acudieron al Centro, siendo disueltos por la fuerza pública sin violencia ni protestas. Hasta ahora se han practicado 20 detenciones, de ellas cinco por orden judicial contra los firmantes del manifiesto que denunció el fiscal. Son muchos los obreros que no tienen el carnet de la Confederación.

### Optimismo en Huelva

HUELVA, 24.—Se cree que se suspenderá la huelga anunciada para el lunes. El aspecto de la población es tranquilo, a pesar de la proximidad con Sevilla. Ha quedado resuelta la huelga general en el pueblo de Higuera de la Sierra. También han entrado al trabajo los huelguistas de las pescaderías, saliendo al mar las barcas de pesca. Por su parte, los obreros municipales han desistido de ir a la huelga, con motivo de las actuales circunstancias.

### Otro anuncio de huelga

CORDOBA, 24.—Los obreros de la cuenca minera de Peñarroya, han presentado bases del aumento del 85 por 100 en los jornales, la rebaja de la jornada a siete horas y 15 días de vacaciones al año. De no concederseles, anuncian la huelga para mañana 25.

### Detención de un comunista

CORDOBA, 24.—Por orden del gobernador de Sevilla ha sido detenido el comunista Aquilino Medina en el momento que llegaba de dicha población.

### Las huelgas de Murcia

MURCIA, 24.—Las huelgas de la provincia siguen en el mismo estado. Los patronos del ramo de la madera han hecho ofrecimiento de la subida de jornales a sus obreros, y éstos no han quedado satisfechos. Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de sombreros de Martínez Teller, por no haber llegado a un acuerdo con los patronos, respecto al turno de trabajo. Los patronos se hallan bien dispuestos para resolver el conflicto.

### Huelga de albañiles

JEREZ DE LA FRONTERA, 24.—Continúa la huelga de albañiles. La Guardia civil ha detenido a la directiva de la Asociación sindical del gremio, que ingresó en la cárcel.

### Un plazo para el reingreso

LEIRIA, 24.—La sociedad Cros se señaló un plazo que termina esta noche, para solicitar el reingreso de los huelguistas. Pasada la media noche, se les considerará despedidos.

### No es autorizada la Asamblea

ZARAGOZA, 24.—El gobernador, al hablar con los periodistas, ha dicho que había negado autorización para celebrar una asamblea de los Sindicatos Unidos en la Plaza de toros el próximo domingo. Por ahora no autoriza más actos que los que se celebren en los domicilios de los sindicatos para tratar de asuntos sociales.

# TEXTO DEL PROYECTO DE ESTATUTO GALLEGO

## Galicia, Estado autónomo dentro de la República federal española. Oficialidad de las lenguas gallega y castellana, con enseñanza obligatoria de ambas. Poder regional con plena soberanía para los asuntos interiores. Podrá recaudar toda clase de arbitrios y contribuciones

### CAMARA UNICA; REPRESENTACION PROPORCIONAL; HOMBRES Y MUJERES, ELECTORES Y ELEGIBLES

El proyecto de Estatuto de Galicia, aprobado en la Asamblea celebrada en La Coruña el día 4 de junio del próximo pasado, dice así:

### El Estado gallego

Artículo 1.º Galicia es un Estado autónomo dentro de la República Federal Española.

Art. 2.º El territorio del Estado gallego es el formado por las cuatro actuales provincias.

Art. 3.º Puede anexionarse a Galicia todo territorio español colindante que forme o haya formado parte del territorio gallego, étnica e históricamente. Las condiciones para solicitar y alcanzar la anexión serán las acordadas por las Constituyentes españolas para todos los Estados Regionales.

Art. 4.º Serán lenguas oficiales del Estado gallego, la gallega y la castellana, incrustivamente, y obligatoria por igual la enseñanza de las dos.

Art. 5.º Serán gallegos:

A) Los nacidos en territorio de Galicia.

B) Los hijos de padre o madre gallegos, aunque hayan nacido fuera de Galicia, sin perjuicio de lo que la Constitución federal disponga.

C) Los que, sin ser originariamente gallegos, hayan obtenido carta de ciudadanía por el Estado gallego.

Las condiciones para la adquisición o pérdida de la ciudadanía gallega serán las señaladas por la Constitución española para todos los Estados regionales.

Art. 6.º La soberanía del Estado gallego reside en la totalidad del pueblo gallego. La voluntad popular en función electoral, directa o indirecta, será la única fuente legítima de poder. Galicia declara solemnemente delito de lesa ciudadanía el ejercicio de toda autoridad que no emane del sufragio popular.

Art. 7.º Los ciudadanos y las personas jurídicas de Galicia disfrutaran de todos los derechos y garantías que la Constitución de la República Federal reconoce a todos los ciudadanos españoles. Disfrutará del derecho al trabajo y del derecho de alimentos. El derecho al trabajo implica la obligación para el Estado de facilitar, por todos los medios a su alcance, trabajo para vivir a quien lo necesite. El derecho para el Estado de dar manutención, vestido, habitación y asistencia médica a quien, sin medios propios ni familiares de subsistencia, no pueda trabajar.

Art. 8.º La mujer gallega disfrutará de iguales derechos civiles y políticos que el hombre.

Art. 9.º Todos los ciudadanos españoles tendrán en Galicia los mismos derechos civiles y políticos que los ciudadanos gallegos, sin más excepción que la que en el caso de ciertos cargos de representación regional o local.

Todos los ciudadanos españoles podrán desempeñar los demás cargos y empleos públicos, sin más exigencia especial que el conocimiento de la lengua gallega.

Los derechos y garantías de los extranjeros en Galicia serán los que marquen las Constituyentes españolas para todo el territorio federal.

Art. 10. Las garantías constitucionales de los ciudadanos gallegos nunca podrán ser suspendidas, ni en caso de guerra con el extranjero.

### Del Gobierno de Galicia

Art. 11. El Gobierno de Galicia será ejercido por sus Poderes públicos, que no podrán delegarlo, transferirlo, ni renunciarlo. Todos los Poderes actúan en representación del pueblo; todos son responsables; todos han de reconocer por ilimitado el derecho de reconocer por ilimitado el cumplimiento de sus atribuciones por los derechos ciudadanos garantizados por la Constitución y los derechos naturales, legítimos e imprescriptibles del hombre.

Art. 12. Los Poderes públicos son el Poder legislativo, el Poder ejecutivo y el Poder judicial, correspondiendo a cada uno autonomía en su respectiva esfera de acción.

Art. 13. El Poder legislativo residirá exclusivamente en una Asamblea o Cámara única, de elección popular, por medio del voto directo, secreto, en colegio único de toda Galicia y con representación proporcional.

Art. 14. Serán electores todos los ciudadanos gallegos, hombres y mujeres, mayores de veinte y un años, aunque residan fuera de Galicia. Los emigrados podrán elegir representantes en la misma proporción que los residentes en territorio gallego.

Art. 15. Serán elegibles todos los gallegos, hombres o mujeres, mayores de veintitrés años, que rindan una función útil a la colectividad.

Se entiende que rinden una función útil, la colectividad de un año ejerzan de hecho o de derecho, en la industria, profesión, arte u oficio.

Art. 16. La Cámara funcionará obligatoriamente por lo menos seis meses al año, y voluntariamente todo el tiempo que ella juzgue necesario. El Gobierno no podrá por motivo alguno, suspender, cerrar o disolver la Cámara, cuyo mandato durará íntegro el tiempo que marque la ley. Sólo se disolverá la Cámara antes de cumplir el término de su gestión en los casos taxativos que en el Reglamento orgánico, fundados en su esterilidad funcional.

Cuando la Cámara no funcione, actuará una Diputación, integrada por miembros de aquella, designados por ella misma y que fiscalizará la labor del Poder Ejecutivo y dará luego cuenta de ello a la Cámara.

Art. 17. Competen a la Cámara legislativa las siguientes potestades:

A) Legislar sobre todas las materias que correspondan al Estado gallego.

B) Elegir al Presidente del Poder Ejecutivo, que lo será por un año prorrogable sucesivamente hasta cuatro.

C) Aprobar mociones de desconfianza contra los Consejeros del Poder Ejecutivo, que serán de carácter individual o colectivamente, cuando así lo pronuncien los dos tercios de la Cámara.

Art. 18. El Poder Ejecutivo estará formado por un presidente, y los consejeros o ministros designados como marca la ley.

Son sus potestades: la ejecución de los mandatos legislativos, la administración del Estado, y la representación del mismo ante los demás Estados Regionales y ante el Gobierno Federal.

Art. 19. El Poder Judicial será ejercido por Jueces y tribunales, con absoluta independencia de los demás poderes, tanto en su nombramiento como en su gestión.

En todas las esferas de la Administración, quedará separados el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

Incumbe al Poder Judicial, de modo exclusivo, la administración de la justicia en todas las ramas del derecho, incluso en los asuntos contencioso-administrativos.

También le corresponderá exclusivamente al Poder Judicial resolver las cuestiones de competencia que surjan entre los Poderes del Estado.

Se establecerá en el Tribunal Supremo del Estado gallego un Tribunal Constitucional que entenderá de los recursos que se interpongan contra la inconstitucionalidad de una ley o de un reglamento por un particular, corporación o asociación.

Art. 20. El Poder Regional tendrá plena soberanía para regir los asuntos interiores de Galicia, con la excepción de aquellos reservados a la competencia exclusiva del Poder Federal por el presente Estatuto.

Art. 21. Competen exclusivamente al Poder Federal las relaciones internacionales de carácter oficial, y por consiguiente:

1.º La representación diplomática y consular.

2.º Regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

3.º Tratados políticos y de comercio.

4.º Régimen de la navegación.

5.º Régimen arancelario y Aduanas. Siendo la ganadería y la pesca las dos fuentes esenciales y permanentes de la producción gallega, el Estado gallego se reserva el derecho a la desgravación arancelaria de las materias primas necesarias a dichas industrias.

Art. 22. También compete exclusivamente al Poder Federal la defensa del territorio, y, por consiguiente:

1.º Ejército y Marina de guerra.

2.º Declaración de guerra.

3.º Tratado para la defensa de la paz.

Art. 23. Igualmente son de la competencia exclusiva del Poder Federal los servicios de carácter general, y por consiguiente:

1.º Sistema monetario, emisión de papel moneda y pesas y medidas.

2.º Ferrocarriles y demás vías de comunicación terrestres de carácter nacional.

3.º Correos, Telégrafos y Teléfonos.

4.º Régimen de transportes limitado a las vías y servicios de carácter nacional.

Art. 24. Es también de la competencia del Poder Federal definir el derecho y regular las relaciones jurídicas de carácter general, y por consiguiente:

1.º Legislación civil. El Parlamento gallego promulgará un Apéndice de Derecho civil gallego al Código civil federal.

2.º Legislación mercantil.

3.º Legislación del trabajo.

4.º Legislación penal.

Su enjuiciamiento y aplicación corresponderá al Poder Gallego en los delitos que se cometan dentro de su territorio. También al Poder Gallego incumbe garantizar las disposiciones penales para garantizar el cumplimiento y eficacia de sus leyes.

5.º Régimen de la propiedad literaria, artística e industrial.

6.º Establecer los principios esenciales del procedimiento judicial, administrativo y gubernativo, que servirán de base a las legislaciones de los Estados regionales.

7.º Garantizar el cumplimiento de las resoluciones judiciales y la eficacia de las sentencias.

Art. 25. Serán facultades comunes al Poder Federal y al Poder Gallego:

Primera. Los servicios de Beneficencia y Sanidad.

Segunda. La enseñanza en todos sus grados, salvo: a) la enseñanza primaria, que dependerá absolutamente del Poder regional en lo que respecta a las escuelas que se creen a partir de la promulgación de este Estatuto, siguiendo las que actualmente existen a cargo del Poder federal; b) la autonomía de la Universidad gallega y su galleguización; c) la dependencia exclusiva del Estado gallego de la enseñanza profesional.

Los centros gallegos de enseñanza podrán expedir toda clase de títulos que tendrán en el resto de España la misma validez y eficacia que los expedidos por los centros del Poder federal, e igual validez y eficacia tendrán en Galicia los títulos expedidos por los centros docentes de los otros Estados regionales.

Tercera. Los servicios de orden público.

El uso del aire para servicios de navegación o de radiocomunicación.

Medios económicos del Estado federal en Galicia

Art. 26. El Estado federal, para cubrir las necesidades de sus presupuestos, podrá obtener en el territorio gallego los siguientes medios económicos:

1.º Los ingresos, rentas y bienes de carácter patrimonial.

2.º Pertencerá al Estado gallego la propiedad plena de todos los montes públicos, el subsuelo y los inmuebles de igual naturaleza que no estuvieren adscritos a una función especialmente reservada al Poder federal.

3.º Los productos de los Monopolios actuales.

El Poder federal no podrá establecer nuevos Monopolios que afecten a Galicia sin previo acuerdo con el Poder gallego.

Art. 27. También el Estado gallego facilitará el crédito hipotecario y el crédito agrario sobre la base de las actuales Cajas de Ahorro.

Art. 28. El Estado gallego podrá crear un Banco del Estado, afecto principalmente a las siguientes funciones: operaciones recaudatorias y de tesorería de la Hacienda pública gallega, crédito a las Corporaciones y entidades públicas de Galicia y préstamos sobre valores públicos o industriales de Galicia.

Art. 29. También el Estado gallego facilitará el crédito hipotecario y el crédito agrario sobre la base de las actuales Cajas de Ahorro.

Art. 30. En todos los servicios transaccionales del Estado gallego, se garantizará siempre el respeto a los derechos adquiridos.

Art. 31. El Estado gallego se obliga a establecer y sostener un número de centros de primera y segunda enseñanza, por lo menos igual a los que sostenga el Estado Federal en territorio de su exclusiva jurisdicción, proporcionales al censo escolar.

# FRANCIA E INGLATERRA EN LA COPA DAVIS

## Los dos países, empatados a una victoria. Ignacio Ara, vencido por Jeby. Dos modificaciones en las reglas del "fooball". La sexta reunión de verano de carreras de galgos

### Generalidades deportivas

**Dos reglas nuevas del "fooball"**

Las reglas del "fooball" son de una maravillosa concisión; diríase que cada palabra ha sido acaudalada debidamente. Aunque no están lejos de la perfección, estas reglas que rigen actualmente el "fooball" no parecen, sin embargo, definitivas; de vez en cuando se modifican, si bien el International Board las toca con la mayor circunspección.

Para la próxima temporada tendremos dos cosas nuevas, dos reglas modificadas. Se refieren a las reglas VIII y XVII. Lo que se modifica es una pequeña parte de estas reglas, no su totalidad.

El primer párrafo de la regla VIII dice: "El guardameta puede, dentro de su área de penalty, hacer uso de sus manos, pero no llevar en ellas el balón."

Llevar el balón (carrying), quiere decir dar más de dos pasos sin solearlo, o haciéndolo botar en ellas.

La modificación aprobada en la reunión de Glenageary (13 de junio), se refiere al número de pasos. De hoy en adelante, en vez de "dos pasos", el guardameta podrá dar "cuatro pasos".

La proposición ha sido de la Federación inglesa.

La Federación Irlandesa propuso la otra.

El primer párrafo del artículo o regla XVII es el siguiente: "En caso de infracción de las reglas V, VI, VIII y X, o de que algún jugador fuese expulsado del campo por aplicación de la regla XIII, se concederá un golpe franco al bando opuesto".

De aquí desaparece la infracción por la regla V, relacionada con el saque lateral o de banda.

Se sabe que para efectuar el saque de banda (regla V), el jugador deberá estar con ambos pies en el terreno, y fuera de la línea de banda, de cara al campo de juego, y lanzará el balón por encima de su cabeza y en cualquier dirección, y el balón estará en juego una vez lanzado dentro del campo..."

Se sabe también que si esto no se realiza debidamente, el castigo es un golpe franco.

Este castigo es lo que se ha modificado.

De hoy en adelante, si se comete una falta, en vez del "free kick" a favor de los contrarios, éstos tienen derecho a efectuar el saque.

Esta modificación repercute naturalmente en la regla XI, sobre el golpe franco, que puede convertirse en tanto. Antes, de acuerdo con el inciso g de las Instrucciones para árbitros, por no ejecutar debidamente el saque lateral, el golpe franco con el que se castiga por no convertir directamente en "goal". Desaparece este párrafo.

Hoy, como la infracción del saque lateral es un nuevo saque, no cabe "goal" directo. Porque está determinado (regla V) que "no se concederá "goal" si el balón, al ser lanzado con las manos, entrase en el marcadó".

Sabe el lector desde cuándo se realiza el saque de banda con las dos manos? Desde el año 1883, el mismo año en que se concretaron las dimensiones del balón.

¿Cómo se hacía antes este saque? Antes del 83, se realizaba lanzando el balón de una patada, en una dirección perpendicular de la línea lateral. Constituía entonces, a partir de 1863, la regla V.

de anoche entre Ignacio Ara y Jeby, el español luchó valientemente, tanto que el público se mostró disconforme con la decisión de los jueces por considerar que el combate debería haberse declarado nulo.

Al comenzar el combate Ara demostró gran acometividad. Durante el primer asalto, Ara lanzó a su contrario un fuerte golpe al estómago con la derecha. Luego se abandonó algo, y esto hizo que la mayoría de los puntos fuera para Jeby. Casi al finalizar el último asalto, Ara estuvo a punto de derrotar por "k. o." a su enemigo, pero la violenta acometida del español no le pudo salvar de que el combate fuera otorgado, por puntos, a Jeby.—Associated Press.

**Bartos triunfa por "k. o."**

En el Salón Atocha se celebró anoche una interesante vejada, cuyos resultados fueron los siguientes:

FELICES ganó a González por puntos en tres asaltos. Pesos moscas.

JOE LARROE ganó a Mendietta por "knock-out" técnico en el segundo asalto. Gran peso.

ANTONIO RUIZ venció a A. Moreno por puntos en ocho asaltos.

ORTIZ ganó a Bella por puntos en diez asaltos. Pesos plumas. Campeonato de España.

BARTOS ganó a Ito II por "knock-out" en el sexto asalto.

El último combate resultó muy interesante, porque Bartos pudo lucir todas sus habilidades; se dirigió más bien al estómago, y la acumulación de golpes en este sitio contribuyó al "k. o."

La decisión del combate de Ruiz fue bastante protestada. Tal vez con razón, pues el combate nulo hubiera sido más justo.

Nada de particular respecto a los primeros combates.

**Batalino vence a Millo**

CINCINATTI, 24.—El campeón del mundo de pesos pluma, Batalino, venció anoche por puntos a Freddy Millo en un "match" a diez "rounds".

El americano conserva, pues, su título de campeón.

**Carreras de galgos**

La sexta reunión de verano

Por tratarse de un día festivo, el Club Deportivo Galguero ha preparado para esta noche, a las diez y cuarto, un programa de gran interés, que comprende siete pruebas para todos los gustos de la afición. Carreras con distancias que oscilan de 500 a 700 yardas, carreras para nacionales, carreras para importados, carreras para toda clase de galgos, etc. En primera, segunda, tercera y cuarta categorías, lisas y obstaculadas.

De todas ellas sobresale la que se ha de correr en quinto lugar, por la calidad de los participantes y porque entre éstos está "Old Son". Se trata de un recorrido viejo, 50 yardas más de la habitual; pero no obstante, la inmensa mayoría de los aficionados cree que establecerá el "record" de esta distancia y partirá, por lo tanto, como primer favorito. A pesar de tener cuatro contrincantes formidables.

Esta noche se disputará la final de la Copa de Verano, carrera para nacionales sobre 525 yardas, y que ha tenido cuatro eliminatorias previas. No existe apenas dos quintos de segundo de diferencia entre los tiempos de unos y otros.

de manera que el menor incidente puede ser suficiente para variar totalmente la clasificación; es una prueba muy abierta.

Si bien después tres carreras muy interesantes, pero que no se sabe cuál de ellas es más. Se trata de la carrera de vallas, una de 700 yardas y de segunda categoría. La de obstáculos es para galgos de primera categoría, y esta sola condición es una garantía sobre el valor de la carrera.

La de segunda categoría ha reunido el campo máximo; en ella vuelven a correr "Hass Meadows" y "Doughin", que el miércoles hicieron un buen debut; corre "Bujn Babs", que acaba de descender de categoría; habrá dos nacionales—"Buick" y "Floridor"—, y en cuanto a los restantes—"Still Sure", "Postman" y "Whisky Manhattan"—son de reconocida clase.

En la de 700 yardas se ha escogido a los que más han ganado en su categoría.

Vea el lector si es importante el programa.

**Primera carrera (lisa), tercera categoría, 425 pesetas; 500 yardas.**

1.—"Diana I"; 2.—"Lady"; 3.—"Foot Loose"; 4.—"López II"; 5.—"Primoroso"; 6.—"Pelota"; 7.—"Fábula"; 8.—"Pitillera".

**Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 400 pesetas; 700 yardas.**

1.—"Tosca III"; 2.—"Lola IV"; 3.—"Whipping Boy"; 4.—"Jolly Muddle"; 5.—"Coco"; 6.—"Collins Choice".

**Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 975 pesetas; 525 yardas. Final de la Copa de Verano.**

1.—"Payaso II"; 2.—"Bejarana"; 3.—"Cantón"; 4.—"Rebeca"; 5.—"Soriano"; 6.—"Lola II"; 7.—"Montes I"; 8.—"Malagueña".

**Cuarta carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.**

1.—"Fritz Tilson"; 2.—"Polo I"; 3.—"Cangrejo"; 4.—"Boothly Glider"; 5.—"Pepino"; 6.—"Cato"; 7.—"Cagancho"; 8.—"Raspuntin".

**Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 550 yardas.**

1.—"Old Son"; 2.—"Solicitor"; 3.—"Fashionable Shade"; 4.—"Triple Play"; 5.—"Champion Cutlet".

**Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 525 yardas.**

1.—"Still Sure"; 2.—"Buick"; 3.—"Bujn Mabs"; 4.—"Hass Meadows"; 5.—"Postman"; 6.—"Whisky Manhattan"; 7.—"Floridor"; 8.—"Doughin".

**Séptima carrera (vallas), 400 pesetas; primera categoría, 500 yardas.**

1.—"Staylemer Solitude"; 2.—"Costwood Fencer"; 3.—"Lizán"; 4.—"Melsham Rock".

**APRECIACIONES**

Primera carrera: FOOT-LOSSE, "Pelota".

Segunda: COLINS CHOICE, "Jolly Muddle".

Tercera: LOLA II, "Rebeca".

Cuarta: BOOTHLY GLIDER, "Fritz Tilson".

Quinta: OLD SON, "Champion Cutlet".

Sexta: BUJN MABS, "Postman".

Séptima: COSTWOOD FENCER, "Staylemer Solitude".

**Ciclismo**

El campeonato guipuzcoano

El Villafranca Unión Club, de Villafranca de Oria, autorizado por la Unión Velocipédica Española, organizará para el día 2 del próximo mes de agosto una

gran carrera nacional, puntuable para el campeonato de España, titulada VI Prueba Villafranca, en la que se ventilará el campeonato ciclista guipuzcoano de fondo en carretera.

El itinerario que deberán seguir los corredores, será el siguiente: Villafranca, Isasondo, Legorreta, Alegria, Tolosa, Irura, Villabona, Asteasu, Aya, Orío, Zaráz, Guetaria, Zumaya, Cestona, Azpettia, Régil, Vidania, Albistur, Alegria, Legorreta, Isasondo, Villafranca, Beasain, Ormáiztegui, Zumárraga, Villareal, Zumárraga, Ormáiztegui, Beasain y Villafranca en un recorrido total de 146 kilómetros.

Podrán participar en la carrera todos los corredores españoles de primera, segunda y tercera categoría, y los neofitos provistos de la correspondiente licencia, expedida por la Unión Velocipédica Española.

El título de campeón de Guipúzcoa se adjudicará al primer corredor guipuzcoano que se clasifique, entendiendo como guipuzcoano todo aquel que lleve dos años residiendo en la provincia.

Además del título y la banda de campeón, se le otorgará al mismo un premio especial que se dará a conocer oportunamente.

**Inscripción y premios**

La inscripción quedará abierta desde hoy hasta el día 1 de agosto.

Las inscripciones deberán ir dirigidas a nombre del señor secretario, y acompañadas de tres pesetas, en las cuales dos serán reembolsables en el momento de la revolución del dorsal, que se entregará a cada corredor.

En esta carrera se concederán los siguientes premios en la clasificación individual:

Al primero, 400 pesetas; al segundo, 325; al tercero, 200; al cuarto, 100; al quinto, 75; al sexto, 50; al séptimo, 25; al octavo, 25; al noveno, 25; al décimo, 25; al undécimo, 20; al duodécimo, 20; al decimotercero, 20; al decimocuarto, 20, y al decimoquinto, 20.

Estos premios podrán ser aumentados en valor y número, pero no disminuidos, dependiendo su importancia de los donativos que se reciban de corporaciones y entidades y particulares. Los corredores quedan facultados a elegir libremente cualquier objeto donado como premio si estimaran que el valor del mismo supera a la cantidad en metálico que les corresponda por orden de clasificación.

Además, en el transcurso del recorrido se establecerán diversas primas, cuya cuantía y lugar se anunciará oportunamente.

Se concederá un trofeo social al Club que mejor clasifique tres corredores.

**La Vuelta a Francia**

METZ, 24.—Esta mañana, a las once y media, se ha dado la salida a los 42 corredores calificados para la XXII etapa de la Vuelta a Francia ciclista, Metz-Charleville, 159-kilómetros.

**Pelissier en primer lugar**

CHARLEVILLE, 24.—Vuelta a Francia ciclista. Primero, Charles Pelissier, con 5 h. 1 m. 44 s.; siguen, con igual tiempo, Di Paco, Stoepele, Dewaele, Leduyc y Thierbach.

Pelissier, distanciado

CHARLEVILLE, 24.—Los comisarios de la Vuelta ciclista a Francia han des-

clasificado a Pelissier, por haber molestado a Di Paco.

A consecuencia de este acuerdo, Di Paco aparece con el número 1 en la clasificación de hoy, y Pelissier con el número 2.

**Clasificación general**

PARIS, 24.—Clasificación general de la Vuelta ciclista a Francia, después de la XXII etapa:

1. Magne, con 155 h. 45 m. 58 s.

2. Pesenti, con 155 h. 51 m. 26 s.

3. Demuyserre, con 155 h. 58 m. 54 s.

4. Dewaele, con 156 h. 18 m. 21 s.

5. Peglion, con 156 h. 23 m. 29 s.

**Clasificación internacional**

La clasificación internacional es como sigue:

1. Bélgica, con 468 h. 49 m. 58 s.

2. Francia, con 468 h. 57 m. 1 s.

3. Alemania, con 471 h. 1 m. 14 s.

4. Italia, con 471 h. 13 m. 48 s.

5. Australia-Suiza, con 471 h. 26 m. 28 segundos.

**Atletismo**

Los campeonatos de España

Hoy comenzarán a disputarse los campeonatos de España de atletismo en el estadio de Montjuich de Barcelona. Tomarán parte siete Federaciones, que son las de Cataluña, Castilla, Guipúzcoa, Vizcaya, Valencia, Galicia y Murcia.

Las pruebas se celebrarán conforme al orden siguiente:

**Hoy sábado, por la mañana**

Lanzamiento del peso, final.

100 metros eliminatorias.

400 metros vallas, eliminatorias.

Lanzamiento del disco, final.

100 metros, cuartos final.

Lanzamiento jabalina, eliminatorias.

400 metros, eliminatorias.

**Por la tarde**

400 metros vallas, final.

100 metros, semifinal.

1.500 metros, final.

10.000 metros marcha, final.

110 metros vallas, eliminatorias.

100 metros, final.

5.000 metros, final.

Salto longitud, final.

× 100, relevos.

**Mañana domingo, por la mañana**

200 metros, eliminatorias.

Lanzamiento barra, final.

Triple salto, final.

400 metros, semifinal.

Salto con pértiga, eliminatorias.

Lanzamiento martillo, eliminatorias.

Salto de altura, final.

200 metros, semifinal.

800 metros, eliminatorias.

**Por la tarde**

3.000 metros "steeple-chasse", final.

400 metros, final.

Salto con pértiga, final.

800 metros, final.

Lanzamiento jabalina, final.

110 metros vallas, final.

10.000 metros, final.

10.000 metros, final.

Lanzamiento martillo final.

4 × 400, relevos.

**La selección catalana**

BARCELONA, 24.—La Federación Catalana ha seleccionado para participar en los campeonatos de España que se celebrarán mañana los siguientes atletas:

100 metros: Sereix, Olivé y Pauls (suplente Anselmi).

200 metros: Sereix, Colomé y Oliver (suplente Anselmi).

400 metros: Muntaner, Olivé y Colomé (suplente Villacampa).

800 metros: Moifort, González y Vives (suplente Cunyat).

1.500 metros: Monfort, Vives y García (suplente Angel).

Jabalina: Casellas, Bru y Bombardó (suplente Cull).

Martillo: F. Tugas, Martínez y J. Tugas (suplente Lorens).

Altura: Olivella, Cardús y Huguet (suplente Bombardó).

Longitud: Altafulla, Roca y Consegal (suplente Freixas).

Triple: Consegal, Olivella y Huguet (suplente Veciana).

Pértiga: Cull, Consegal y Trias (suplente González).

Relevos 4 × 100: Sereix, Oliver, Pauls y Anselmi (suplente Roca).

Relevos 4 × 400: Muntaner, Oliver, Colomé y Roca (suplente Villacampa).

Barra española: Pou, Capó y Sánchez.

**Pesca**

El estado de los ríos

Noticias del estado de los ríos que nos remite la Sociedad "El Sport de Pesca y Caza", según los datos que ha recibido de sus guardas.

Ríos Tajo, Jarama y Henares: bajos y claros.

Cebos: para el Tajo, ova y gusano verde y lombriz; para el Henares: gusano y pan; para el Jarama: pan y gusano.

La Sociedad ha organizado para mañana domingo un excursión en auto-bús a la Barca de Magullón (Estremadura), de la que pueden disfrutar socios y no socios. Para inscripciones, en secretaria, Puebla, 11, segundo.

**Hipismo y regatas**

Las grandes pruebas de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 24.—La Diputación ha subvencionado con 10.000 pesetas las carreras de caballos, y la Caja de Ahorros ha concedido 5.000 pesetas para las regatas de traineras.

**Neurologías**

El día 18 del corriente mes, falleció en Madrid, don Manuel Alvarez del Rosal, en cuyo sufragio se celebrará un funeral pasado mañana, a las diez, en la parroquia de Covadonga. A su esposa y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer ha fallecido la respetable señora doña Emma Camafías, viuda del general Losas, siendo su muerte muy sentida. A sus hijos y en especial a su hijo político don José González de la Concha, enviamos nuestro pésame.

**STADIUM DIRT-TRACK**

Debut del Australiano

HAROLD BRAY y del ex-campeón FRANCISCO COBO

**ALMORRANAS-VARICES**

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801. de cinco a siete (antes Sagasta, 4)

**BALNEARIO DEL MOLINAR DE GARRANZA (VIZCAYA)**

Cura reumática y artritis en cualquier grado y las febtilis y varices con secutivas. Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano

de anoche entre Ignacio Ara y Jeby, el español luchó valientemente, tanto que el público se mostró disconforme con la decisión de los jueces por considerar que el combate debería haberse declarado nulo.

Al comenzar el combate Ara demostró gran acometividad. Durante el primer asalto, Ara lanzó a su contrario un fuerte golpe al estómago con la derecha. Luego se abandonó algo, y esto hizo que la mayoría de los puntos fuera para Jeby. Casi al finalizar el último asalto, Ara estuvo a punto de derrotar por "k. o." a su enemigo, pero la violenta acometida del español no le pudo salvar de que el combate fuera otorgado, por puntos, a Jeby.—Associated Press.

**Bartos triunfa por "k. o."**

En el Salón Atocha se celebró anoche una interesante vejada, cuyos resultados fueron los siguientes:

FELICES ganó a González por puntos en tres asaltos. Pesos moscas.

JOE LARROE ganó a Mendietta por "knock-out" técnico en el segundo asalto. Gran peso.

ANTONIO RUIZ venció a A. Moreno por puntos en ocho asaltos.

ORTIZ ganó a Bella por puntos en diez asaltos. Pesos plumas. Campeonato de España.

BARTOS ganó a Ito II por "knock-out" en el sexto asalto.

El último combate resultó muy interesante, porque Bartos pudo lucir todas sus habilidades; se dirigió más bien al estómago, y la acumulación de golpes en este sitio contribuyó al "k. o."

La decisión del combate de Ruiz fue bastante protestada. Tal vez con razón, pues el combate nulo hubiera sido más justo.

Nada de particular respecto a los primeros combates.

**Batalino vence a Millo**

CINCINATTI, 24.—El campeón del mundo de pesos pluma, Batalino, venció anoche por puntos a Freddy Millo en un "match" a diez "rounds".

El americano conserva, pues, su título de campeón.

**Carreras de galgos**

La sexta reunión de verano

Por tratarse de un día festivo, el Club Deportivo Galguero ha preparado para esta noche, a las diez y cuarto, un programa de gran interés, que comprende siete pruebas para todos los gustos de la afición. Carreras con distancias que oscilan de 500 a 700 yardas, carreras para nacionales, carreras para importados, carreras para toda clase de galgos, etc. En primera, segunda, tercera y cuarta categorías, lisas y obstaculadas.

De todas ellas sobresale la que se ha de correr en quinto lugar, por la calidad de los participantes y porque entre éstos está "Old Son". Se trata de un recorrido viejo, 50 yardas más de la habitual; pero no obstante, la inmensa mayoría de los aficionados cree que establecerá el "record" de esta distancia y partirá, por lo tanto, como primer favorito. A pesar de tener cuatro contrincantes formidables.

Esta noche se disputará la final de la Copa de Verano, carrera para nacionales sobre 525 yardas, y que ha tenido cuatro eliminatorias previas. No existe apenas dos quintos de segundo de diferencia entre los tiempos de unos y otros.

de manera que el menor incidente puede ser suficiente para variar totalmente la clasificación; es una prueba muy abierta.

Si bien después tres carreras muy interesantes, pero que no se sabe cuál de ellas es más. Se trata de la carrera de vallas, una de 700 yardas y de segunda categoría. La de obstáculos es para galgos de primera categoría, y esta sola condición es una garantía sobre el valor de la carrera.

La de segunda categoría ha reunido el campo máximo; en ella vuelven a correr "Hass Meadows" y "Doughin", que el miércoles hicieron un buen debut; corre "Bujn Babs", que acaba de descender de categoría; habrá dos nacionales—"Buick" y "Floridor"—, y en cuanto a los restantes—"Still Sure", "Postman" y "Whisky Manhattan"—son de reconocida clase.

En la de 700 yardas se ha escogido a los que más han ganado en su categoría.

Vea el lector si es importante el programa.

**Primera carrera (lisa), tercera categoría, 425 pesetas; 500 yardas.**

1.—"Diana I"; 2.—"Lady"; 3.—"Foot Loose"; 4.—"López II"; 5.—"Primoroso"; 6.—"Pelota"; 7.—"Fábula"; 8.—"Pitillera".

**Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 400 pesetas; 700 yardas.**

1.—"Tosca III"; 2.—"Lola IV"; 3.—"Whipping Boy"; 4.—"Jolly Muddle"; 5.—"Coco"; 6.—"Collins Choice".

**Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 975 pesetas; 525 yardas. Final de la Copa de Verano.**

1.—"Payaso II"; 2.—"Bejarana"; 3.—"Cantón"; 4.—"Rebeca"; 5.—"Soriano"; 6.—"Lola II"; 7.—"Montes I"; 8.—"Malagueña".

**Cuarta carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.**

1.—"Fritz Tilson"; 2.—"Polo I"; 3.—"Cangrejo"; 4.—"Boothly Glider"; 5.—"Pepino"; 6.—"Cato"; 7.—"Cagancho"; 8.—"Raspuntin".

**Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 550 yardas.**

1.—"Old Son"; 2.—"Solicitor"; 3.—"Fashionable Shade"; 4.—"Triple Play"; 5.—"Champion Cutlet".

**Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 525 yardas.**

1.—"Still Sure"; 2.—"Buick"; 3.—"Bujn Mabs"; 4.—"Hass Meadows"; 5.—"Postman"; 6.—"Whisky Manhattan"; 7.—"Floridor"; 8.—"Doughin".

**Séptima carrera (vallas), 400 pesetas; primera categoría, 500 yardas.**

1.—"Staylemer Solitude"; 2.—"Costwood Fencer"; 3.—"Lizán"; 4.—"Melsham Rock".

**APRECIACIONES**

Primera carrera: FOOT-LOSSE, "Pelota".

Segunda: COLINS CHOICE, "Jolly Muddle".

Tercera: LOLA II, "Rebeca".

Cuarta: BOOTHLY GLIDER, "Fritz Tilson".

Quinta: OLD SON, "Champion Cutlet".

Sexta: BUJN MABS, "Postman".

Séptima: COSTWOOD FENCER, "Staylemer Solitude".

**Ciclismo**

El campeonato guipuzcoano

El Villafranca Unión Club, de Villafranca de Oria, autorizado por la Unión Velocipédica Española, organizará para el día 2 del próximo mes de agosto una

gran carrera nacional, puntuable para el campeonato de España, titulada VI Prueba Villafranca, en la que se ventilará el campeonato ciclista guipuzcoano de fondo en carretera.

El itinerario que deberán seguir los corredores, será el siguiente: Villafranca, Isasondo, Legorreta, Alegria, Tolosa, Irura, Villabona, Asteasu, Aya, Orío, Zaráz, Guetaria, Zumaya, Cestona, Azpettia, Régil, Vidania, Albistur, Alegria, Legorreta, Isasondo, Villafranca, Beasain, Ormáiztegui, Zumárraga, Villareal, Zumárraga, Ormáiztegui, Beasain y Villafranca en un recorrido total de 146 kilómetros.

Podrán participar en la carrera todos los corredores españoles de primera, segunda y tercera categoría, y los neofitos provistos de la correspondiente licencia, expedida por la Unión Velocipédica Española.

El título de campeón de Guipúzcoa se adjudicará al primer corredor guipuzcoano que se clasifique, entendiendo como guipuzcoano todo aquel que lleve dos años residiendo en la provincia.

Además del título y la banda de campeón, se le otorgará al mismo un premio especial que se dará a conocer oportunamente.

**Inscripción y premios**

La inscripción quedará abierta desde hoy hasta el día 1 de agosto.

Las inscripciones deberán ir dirigidas a nombre del señor secretario, y acompañadas de tres pesetas, en las cuales dos serán reembolsables en el momento de la revolución del dorsal, que se entregará a cada corredor.

En esta carrera se concederán los siguientes premios en la clasificación individual:

Al primero, 400 pesetas; al segundo, 325; al tercero, 200; al cuarto, 100; al quinto, 75; al sexto, 50; al séptimo, 25; al octavo, 25; al noveno, 25; al décimo, 25; al undécimo, 20; al duodécimo, 20; al decimotercero, 20; al decimocuarto, 20, y al decimoquinto, 20.

Estos premios podrán ser aumentados en valor y número, pero no disminuidos, dependiendo su importancia de los donativos que se reciban de corporaciones y entidades y particulares. Los corredores quedan facultados a elegir libremente cualquier objeto donado como premio si estimaran que el valor del mismo supera a la cantidad en metálico que les corresponda por orden de clasificación.

Además, en el transcurso del recorrido se establecerán diversas primas, cuya cuantía y lugar se anunciará oportunamente.

Se concederá un trofeo social al Club que mejor clasifique tres corredores.

**La Vuelta a Francia**

METZ, 24.—Esta mañana, a las once y media, se ha dado la salida a los 42 corredores calificados para la XXII etapa de la Vuelta a Francia ciclista, Metz-Charleville, 159-kilómetros.

**Pelissier en primer lugar**

CHARLEVILLE, 24.—Vuelta a Francia ciclista. Primero, Charles Pelissier, con 5 h. 1 m. 44 s.; siguen, con igual tiempo, Di Paco, Stoepele, Dewaele, Leduyc y Thierbach.

Pelissier, distanciado

CHARLEVILLE, 24.—Los comisarios de la Vuelta ciclista a Francia han des-

clasificado a Pelissier, por haber molestado a Di Paco.

A consecuencia de este acuerdo, Di Paco aparece con el número 1 en la clasificación de hoy, y Pelissier con el número 2.

**Clasificación general**

PARIS, 24.—Clasificación general de la Vuelta ciclista a Francia, después de la XXII etapa:

1. Magne, con 155 h. 45 m. 58 s.

2. Pesenti, con 155 h. 51 m. 26 s.

3. Demuyserre, con 155 h. 58 m. 54 s.

4. Dewaele, con 156 h. 18 m. 21 s.

5. Peglion, con 156 h. 23 m. 29 s.

**Clasificación internacional**

La clasificación internacional es como sigue:

1. Bélgica, con 468 h. 49 m. 58 s.

2. Francia, con 468 h. 57 m. 1 s.

3. Alemania, con 471 h. 1 m. 14 s.

4. Italia, con 471 h. 13 m. 48 s.

5. Australia-Suiza, con 471 h. 26 m. 28 segundos.

**Atletismo**

Los campeonatos de España

Hoy comenzarán a disputarse los campeonatos de España de atletismo en el estadio de Montjuich de Barcelona. Tomarán parte siete Federaciones, que son las de Cataluña, Castilla, Guipúzcoa, Vizcaya, Valencia, Galicia y Murcia.

Las pruebas se celebrarán conforme al orden siguiente:

**Hoy sábado, por la mañana**

Lanzamiento del peso, final.

100 metros eliminatorias.

400 metros vallas, eliminatorias.

Lanzamiento del disco, final.

100 metros, cuartos final.

Lanzamiento jabalina, eliminatorias.

400 metros, eliminatorias.

**Por la tarde**

400 metros vallas, final.

100 metros, semifinal.

1.500 metros, final.

10.000 metros marcha, final.

110 metros vallas, eliminatorias.

100 metros, final.

5.000 metros, final.

Salto longitud, final.

× 100, relevos.

**Mañana domingo, por la mañana**

200 metros, eliminatorias.

Lanzamiento barra, final.

Triple salto, final.

400 metros, semifinal.

Salto con pértiga, eliminatorias.

Lanzamiento martillo, eliminatorias.

Salto de altura, final.

200 metros, semifinal.

800 metros, eliminatorias.

**Por la tarde**

3.000 metros "steeple-chasse", final.

400 metros, final.

Salto con pértiga, final.

800 metros, final.

Lanzamiento jabalina, final.

110 metros vallas, final.

10.000 metros, final.

10.000 metros, final.

Lanzamiento martillo final.

4 × 400, relevos.

**La selección catalana**

BARCELONA, 24.—La Federación Catalana ha seleccionado para participar en los campeonatos de España que se celebrarán mañana los siguientes atletas:

100 metros: Sereix, Olivé y Pauls (suplente Anselmi).

200 metros: Sereix, Colomé y Oliver (suplente Anselmi).

400 metros: Muntaner, Olivé y Colomé (suplente Villacampa).

800 metros: Moifort, González y Vives (suplente Cunyat).

1.500 metros: Monfort, Vives y García (suplente Angel).

Jabalina: Casellas, Bru y Bombardó (suplente Cull).

Martillo: F. Tugas, Martínez y J. Tugas (suplente Lorens).

Altura: Olivella, Cardús y Huguet (suplente Bombardó).

Longitud: Altafulla, Roca y Consegal (suplente Freixas).

Triple: Consegal, Olivella y Huguet (suplente Veciana).

Pértiga: Cull, Consegal y Trias (suplente González).

Relevos 4 × 100: Sereix, Oliver, Pauls y Anselmi (suplente Roca).

Relevos 4 × 400: Muntaner, Oliver, Colomé y Roca (suplente Villacampa).

Barra española: Pou, Capó y Sánchez.

**Pesca**

El estado de los ríos

Noticias del estado de los ríos que nos remite la Sociedad "El Sport de Pesca y Caza", según los datos que ha recibido de sus guardas.

Ríos Tajo, Jarama y Henares: bajos y claros.

Cebos: para el Tajo, ova y gusano verde y lombriz; para el Henares: gusano y pan; para el Jarama: pan y gusano.

La Sociedad ha organizado para mañana domingo un excursión en auto-bús a la Barca de Magullón (Estremadura), de la que pueden disfrutar socios y no socios. Para inscripciones, en secretaria, Puebla, 11, segundo.

**Hipismo y regatas**

Las grandes pruebas de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 24.—La Diputación ha subvencionado con 10.000 pesetas las carreras de caballos, y la Caja de Ahorros ha concedido 5.000 pesetas para las regatas de traineras.

**Neurologías**

El día 18 del corriente mes, falleció en Madrid, don Manuel Alvarez del Rosal, en cuyo sufragio se celebrará un funeral pasado mañana, a las diez, en la parroquia de Covadonga. A su esposa y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer ha fallecido la respetable señora doña Emma Camafías, viuda del general Losas, siendo su muerte muy sentida. A sus hijos y en especial a su hijo político don José González de la Concha, enviamos nuestro pésame.

**STADIUM DIRT-TRACK**

Debut del Australiano

HAROLD BRAY y del ex-campeón FRANCISCO COBO

**ALMORRANAS-VARICES**

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801. de cinco a siete (antes Sagasta, 4)

**BALNEARIO DEL MOLINAR DE GARRANZA (VIZCAYA)**

Cura







# ANUNCIOS POR PALABRAS

## TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,60 ptas.  
 Cada palabra ..... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ALMONEDAS

CAMAS doradas somier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; con lino, 500; estilo español chileno y pianola, Estrella, 10. Matesana, diez pasas A. O. (13)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, piano, espejos. Se traspaasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garza. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ANUNCION Garza, Única casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consultas provinciales. Felipe V, 4. (3)

MARIA Mateos. Consulta. No p. e. a. je embarazadas asistencia económica. Carmen, 41. Teléfono 9871. (3)

## COMPRAS

Si quiere mucho dinero por su casa, mantos de Manila y papeletas de Montecarlo. Centro de Compra para más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

COMPRO muebles, todas clases y objetos varios. Teléfono 7630. (3)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

SERNA (Angel J.). Cambio sus alhajas antiguas por modernas. Puencarral, 10. (7)

## COMPRAS

COMPRO muebles, todas clases y objetos varios. Teléfono 7630. (3)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

SERNA (Angel J.). Cambio sus alhajas antiguas por modernas. Puencarral, 10. (7)

## COMPRAS

COMPRO muebles, todas clases y objetos varios. Teléfono 7630. (3)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

SERNA (Angel J.). Cambio sus alhajas antiguas por modernas. Puencarral, 10. (7)

## Sanatorio Privado de Cirugía

Vitoria (Alava). Teléfono 1817  
 Cirujano director, Dr. AGOTE

## AUTOMOVILES

RISCOL, 6. Janina, estacion, lavados, ascensor, lujo, abonos y bodas. (38)

NEUMATICOS de ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compañía de Venta y Cambio, González Córdoba, 1. Teléfono 4124. (58)

ENSEÑANZA con d. n. c. de conducción. Automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas, Alfonso XII, 64. (27)

AUTOMOVILISTAS: Ray, Mayor, 4, teléfono 14801. Recambios Ford (antiguo, moderno). Citroën, Chevrolet, Acoscorras, acoples, grasas neumáticas, material de limpieza, etcétera. Envíos provinciales. (5)

CAMIONES rápidos recomendados la marca REO, antes RIO. Surtido piezas repuesto. Glorieta San Bernardo, 3, tienda. (7)

OCAION facton siete plazas, 2.500 pesetas. Glorieta San Bernardo, 3, tienda (7)

KARFI, Aduana, 17. Nueva Empresa. Venta su coche en Karfi. Compre su coche en Karfi. (1)

NEUMATICOS ocasión los mejores. Santa Fe, 3927. (58)

AGENCIA Autos A. C. Gran Turismo, Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Aya, 9. (51)

## CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, biopuntura, impotencia, estrecheces. Precios 2. Diez una, sistema nuevo. (11)

CONSULTA Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (7)

VÍAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido y permanente. Clínica Duque de Alba, 16, dos una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia. (14)

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

## FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (38)

## FINCAS

COMPRANETA  
 FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania", Oficina la más importante y acreditada. Alcala, 16. (Palacio Banco Hispano). (1)

FINCAS rústicas y urbanas, compra, venta y permuto. J. M. Brito, Alcala, 94, Madrid. Teléfono 56321. Informes de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta Casa. (5)

VENDEMOS hoteles Colonia Prosperidad, o en su lugar, cocina, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones, pagos mensuales, 50 a 112 pesetas. Folletos. García Paredes, 40. (1)

COMPRO casa 15 a 20 años barrio Salamanca. Ofertas. Apartado 1.226. (1)

TERNUTO solar céntrico, buena casa. Apartado 778. (13)

VENTA paratour. Casarhotel, avenida aristocrática, orientación mediodía, gran confort, "hall", salones, capilla, decorado lujosamente. Amplia recepción, garage de automóviles tres plantas. Dos alquileres independientes de la principal. Compra muy conveniente para familia, que pague al quílores desde 10.000 pesetas en adelante por poder instalarse en casa propia, elegante con renta. Libro de contribución durante 20 años. Precio moderado. Facilidades de pago. Pidanse detalles al propietario J. Prieto. Apartado Correos 204, Madrid. (7)

DIRECTAMENTE vendedor compañía finca centro, 140 a 175.000 pesetas. Apartado 1.204, Señor Rodríguez. (7)

## GARAGE CENTRICO

TELEFONO 18615

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparación y vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno", Claudio Coello, 78. Teléfono 54038. (51)

RELACIONO compradores, con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 6. (14)

NEUMATICOS!!! Para comprar barato!!! Casa Ardid, Génova, 4. Exportación provincia. (3)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Con d. n. c. de conducción, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. General Parodi, 38. (27)

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Reteleros, 10. Teléfono 17188. (55)

## CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, biopuntura, impotencia, estrecheces. Precios 2. Diez una, sistema nuevo. (11)

CONSULTA Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (7)

VÍAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido y permanente. Clínica Duque de Alba, 16, dos una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia. (14)

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

## FINCAS

COMPRANETA  
 FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania", Oficina la más importante y acreditada. Alcala, 16. (Palacio Banco Hispano). (1)

FINCAS rústicas y urbanas, compra, venta y permuto. J. M. Brito, Alcala, 94, Madrid. Teléfono 56321. Informes de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta Casa. (5)

VENDEMOS hoteles Colonia Prosperidad, o en su lugar, cocina, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones, pagos mensuales, 50 a 112 pesetas. Folletos. García Paredes, 40. (1)

COMPRO casa 15 a 20 años barrio Salamanca. Ofertas. Apartado 1.226. (1)

TERNUTO solar céntrico, buena casa. Apartado 778. (13)

VENTA paratour. Casarhotel, avenida aristocrática, orientación mediodía, gran confort, "hall", salones, capilla, decorado lujosamente. Amplia recepción, garage de automóviles tres plantas. Dos alquileres independientes de la principal. Compra muy conveniente para familia, que pague al quílores desde 10.000 pesetas en adelante por poder instalarse en casa propia, elegante con renta. Libro de contribución durante 20 años. Precio moderado. Facilidades de pago. Pidanse detalles al propietario J. Prieto. Apartado Correos 204, Madrid. (7)

DIRECTAMENTE vendedor compañía finca centro, 140 a 175.000 pesetas. Apartado 1.204, Señor Rodríguez. (7)

## OPOSICIONES a escuelas

SECRETARÍA Ayuntamiento. Oposiciones de Gobernación. Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taguigráfica. M. e. s. a. 5.000 pesetas mensuales. Oposiciones, programa de preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado, Regalamos prospectos. (11)

ECONOMIA-Fomento - Justicia-Instrucción. Oposiciones señoritas. Academia Gimeno, Arenal, 8. (14)

PROFESOR particular comercio, bachillerato, ofrece. Señor Barriosanal, Andrés Mellado, 9. (3)

PROFESOR de matemáticas ofrece para colegios y alumnos bachillerato. Cádiz, 51.319. Alcala, 2, Continental. Mayor, 19. (51)

## FOTOGRAFOS

COMUNIONES, regalo preparación, regalo de fotos. Fotografía Saus, Corredora Baja, 4. (8)

## HUESPEDES

HOTEL Cantabrio, recomendable a sacerdotes, familia y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 8. (51)

PENSION Domingo, Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

## MUEBLES

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, Infinitud de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 7 años. Taller reparaciones. Casa Sanguinetti, Velarde, 6. (55)

MAQUINAS Singer, garantizadas. Casa Baja, 26. (51)

MAQUINAS escribir, como nadas, baratísimas, líquido aluminio. Morell, Hortaleza, 27. (58)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Jaldón, 9. (7)

## MUEBLES

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, Infinitud de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 7 años. Taller reparaciones. Casa Sanguinetti, Velarde, 6. (55)

MAQUINAS Singer, garantizadas. Casa Baja, 26. (51)

MAQUINAS escribir, como nadas, baratísimas, líquido aluminio. Morell, Hortaleza, 27. (58)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Jaldón, 9. (7)

## MUEBLES

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, Infinitud de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 7 años. Taller reparaciones. Casa Sanguinetti, Velarde, 6. (55)

MAQUINAS Singer, garantizadas. Casa Baja, 26. (51)

MAQUINAS escribir, como nadas, baratísimas, líquido aluminio. Morell, Hortaleza, 27. (58)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Jaldón, 9. (7)

## TRASPASOS

CHAMBERI, frutería, huvería, vivienda urgente, enfermedad. 2.500 pesetas. Garantizado venta. Bar Hispania. Glorieta Vitoria. (7)

TRASPASO ferreteria buen sitio, con o sin existencias. Teléfono 13346. (53)

## TRASPASOS

CHAMBERI, frutería, huvería, vivienda urgente, enfermedad. 2.500 pesetas. Garantizado venta. Bar Hispania. Glorieta Vitoria. (7)

TRASPASO ferreteria buen sitio, con o sin existencias. Teléfono 13346. (53)

## TRASPASOS

CHAMBERI, frutería, huvería, vivienda urgente, enfermedad. 2.500 pesetas. Garantizado venta. Bar Hispania. Glorieta Vitoria. (7)

TRASPASO ferreteria buen sitio, con o sin existencias. Teléfono 13346. (53)

## PERDIDAS

CACHORRO, lobo, atiendo Boby, collar cuero claveteado. Se gratificará. Jesús del Valle, 4, principal. (1)

40.000 pesetas colocará hipoteca conyugal. Abstenerse corredores. Inchausti, Alcala, 2, Continental. (3)

DIRECTAMENTE capitalista preciso millón ochocientos mil pesetas primera hipoteca, dos magníficas casas. Ofertas. Apartado 1.226. (13)

NECESITO 25.000 pesetas aplicación negocio exuberante, garantía a satisfacción. Ferrer, Alcala, 2, Continental. (7)

## PERDIDAS

CACHORRO, lobo, atiendo Boby, collar cuero claveteado. Se gratificará. Jesús del Valle, 4, principal. (1)

40.000 pesetas colocará hipoteca conyugal. Abstenerse corredores. Inchausti, Alcala, 2, Continental. (3)

DIRECTAMENTE capitalista preciso millón ochocientos mil pesetas primera hipoteca, dos magníficas casas. Ofertas. Apartado 1.226. (13)

NECESITO 25.000 pesetas aplicación negocio exuberante, garantía a satisfacción. Ferrer, Alcala, 2, Continental. (7)

## PERDIDAS

CACHORRO, lobo, atiendo Boby, collar cuero claveteado. Se gratificará. Jesús del Valle, 4, principal. (1)

40.000 pesetas colocará hipoteca conyugal. Abstenerse corredores. Inchausti, Alcala, 2, Continental. (3)

DIRECTAMENTE capitalista preciso millón ochocientos mil pesetas primera hipoteca, dos magníficas casas. Ofertas. Apartado 1.226. (13)

NECESITO 25.000 pesetas aplicación negocio exuberante, garantía a satisfacción. Ferrer, Alcala, 2, Continental. (7)

## PERDIDAS

CACHORRO, lobo, atiendo Boby, collar cuero claveteado. Se gratificará. Jesús del Valle, 4, principal. (1)

40.000 pesetas colocará hipoteca conyugal. Abstenerse corredores. Inchausti, Alcala, 2, Continental. (3)

DIRECTAMENTE capitalista preciso millón ochocientos mil pesetas primera hipoteca, dos magníficas casas. Ofertas. Apartado 1.226. (13)

NECESITO 25.000 pesetas aplicación negocio exuberante, garantía a satisfacción. Ferrer, Alcala, 2, Continental. (7)

## PERDIDAS

CACHORRO, lobo, atiendo Boby, collar cuero claveteado. Se gratificará. Jesús del Valle, 4, principal. (1)

40.000 pesetas colocará hipoteca conyugal. Abstenerse corredores. Inchausti, Alcala, 2, Continental. (3)

DIRECTAMENTE capitalista preciso millón ochocientos mil pesetas primera hipoteca, dos magníficas casas. Ofertas. Apartado 1.226. (13)

NECESITO 25.000 pesetas aplicación negocio exuberante, garantía a satisfacción. Ferrer, Alcala, 2, Continental. (7)

## PERDIDAS

CACHORRO, lobo, atiendo Boby, collar cuero claveteado. Se gratificará. Jesús del Valle, 4, principal. (1)

40.000 pesetas colocará hipoteca conyugal. Abstenerse corredores. Inchausti, Alcala, 2, Continental. (3)

DIRECTAMENTE capitalista preciso millón ochocientos mil pesetas primera hipoteca, dos magníficas casas. Ofertas. Apartado 1.226. (13)

NECESITO 25.000 pesetas aplicación negocio exuberante, garantía a satisfacción. Ferrer, Alcala, 2, Continental. (7)

## TRABAJOS

Ofertas  
 ENSEÑANZA con d. n. c. de conducción. Automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas, Alfonso XII, 64. (27)

MAQUINARIAS colocaciones generales, pagando después. Consulta mañana, tarde, mañana. (14)

LICENCIADOS. El je rto. de los estudios. Ministerio de Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Informes. SEIP. Preciados, 1. (V)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1, SEIP. (V)

BOCONEJAS, cocineras, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1, SEIP. (V)

## TRABAJOS

Ofertas  
 ENSEÑANZA con d. n. c. de conducción. Automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas, Alfonso XII, 64. (27)

MAQUINARIAS colocaciones generales, pagando después. Consulta mañana, tarde, mañana. (14)

LICENCIADOS. El je rto. de los estudios. Ministerio de Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Informes. SEIP. Preciados, 1. (V)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1, SEIP. (V)

BOCONEJAS, cocineras, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1, SEIP. (V)

## TRABAJOS

Ofertas  
 ENSEÑANZA con d. n. c. de conducción. Automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas, Alfonso XII, 64. (27)

MAQUINARIAS colocaciones generales, pagando después. Consulta mañana, tarde, mañana. (14)

LICENCIADOS. El je rto. de los estudios. Ministerio de Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Informes. SEIP. Preciados, 1. (V)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1, SEIP. (V)

BOCONEJAS, cocineras, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1, SEIP. (V)

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS ANUNCIOS

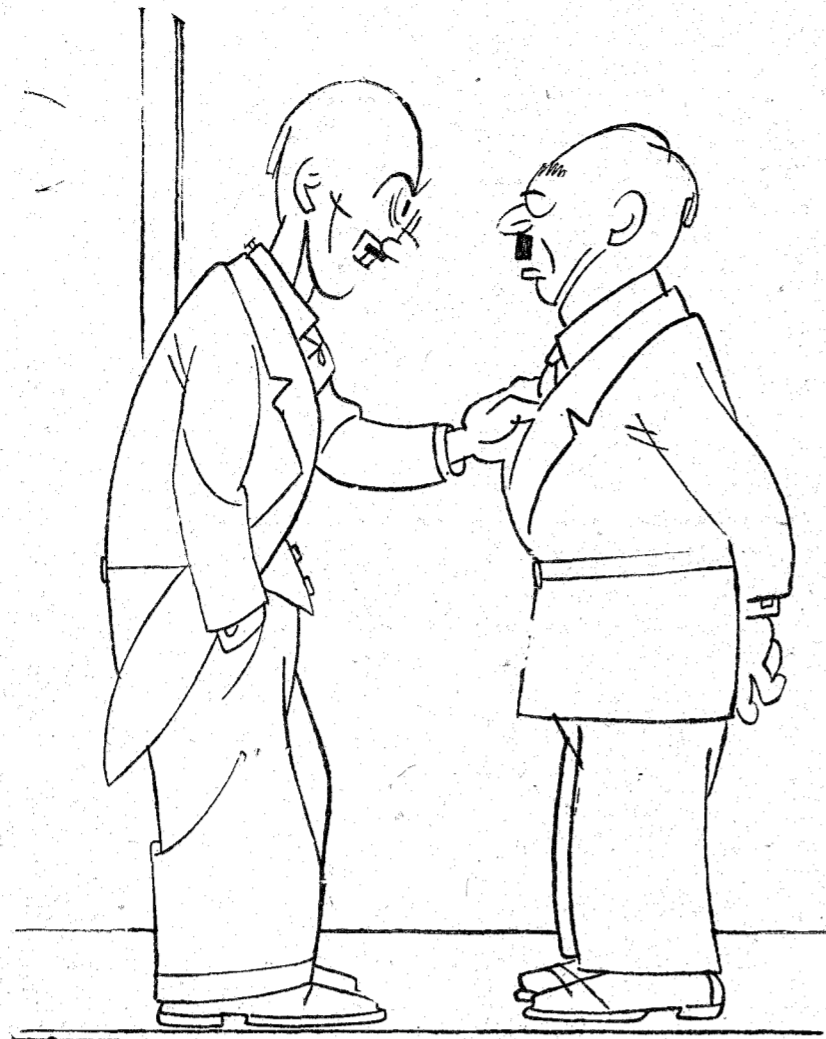
Se admiten en el kiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ESTOS AN

Nuevas florecillas de los frailes con pantalones

Habrà que añadir un apéndice al claro e ingenio libro de las "Florecillas" franciscanas. Se titularà con resignada ironía: "Florecillas de los frailes con pantalones". Se contarán en ellas las peripecias y andanzas de estos hijos de S. Francisco que, por el dolor de esta hora, andan por esas plazas y calles, orientes, desconcertados, metidos provisional e incompatiblemente en un tercio de "El Aguila".

EN LOS PASILLOS, por K-HITO



—Ya le contaré a usted, amigo López; pero, en fin, pasemos al salón, que vamos a entrar ya en el "desorden del día".

"¿Qué tiene el sol—cantaba el viejo poeta cósmico—que se deja ver aún en la cárcel más herméticamente cerrada?"

Y si no, hijos en fray León. Le llamaré así para que mi "florecilla" modernizada y flamante tenga un sabor de viejas reminiscencias. Fray León va por la calle azorado, disminuyéndose contra la pared. Lleva una corbata roja, ingenuamente escandalosa y torera. (Es una ley inflexible. La perpetuidad azorada de los seres sencillos a quienes por primera vez enseña un hortera una colección de corbatas para escoger, se dispara invariablemente hacia una corbata roja; como el espectador ingenuo, ante la baraja que le ofrece el prestidigitador, se decide necesariamente por el as de oros) fray León lleva también un terno gris. Lo lleva hace unas horas, pero ya fray León ha venido a su terno. Basta prolongar idealmente las líneas colgadas de sus arrugas y sus desgaires para obtener otra vez con la imaginación el hábito franciscano. Todo él es una lucha y un conflicto con su disfraz. Sus manos, vacías y nostálgicas, se crispan beatamente a la altura de los bolsillos bajos del chaleco, como si acariciasen la suavidad de un imaginario cordón de lana... Y luego la sisa de la chaqueta. Fray León se siente como suspendido bajo los brazos por dos argollas de gimnasia. Su cuerpo, ahorrando las holganas libertades del hábito, protesta contra aquellas rigideces con una periódica contracción nerviosa de los hombros. Fray León se encuentra por la calle con un amigo. Se paran a charlar. Su amigo le habla de la República, de las Cortes, del proyecto de Constitución. Y fray León contesta: "Sí... sí...", y sus hombros, forcejeando con la sisa, se encogen nerviosamente. Luego su amigo habla del futuro, de las Ordenes religiosas, del Concordato. Y fray León contesta: "Veremos... veremos...", y sus hombros protestan con nuevos respingos de su encarcelamiento. Cuando su amigo llega a su casa cuenta con ingenuidad:

—Encontré a fray León. Es admirable. A todo lo que le preguntaba se encogía de hombros. Posee la santa indiferencia.

Pues, ¿y la "florecilla" de los zapatos de fray León? Fray León tiene sesenta años. Entró en la Orden a los quince. Desde entonces, no se ha puesto los zapatos. ¿Comprende, lector, la tortura de sus pies anchos y libres, al verse a estas alturas, prisioneros en unos zapatos hechos? Su dolor sólo es comparable con el del ciudadano bueno y honrado a quien llevan a la cárcel por vez primera, en su florida ancianidad.

Fray León, con los pies doloridos, anda buscando las aceras. Sus andanzas fluctúan entre los de una grulla que ha sentido ruido y los de un pachón que se ha metido por un campo de ortigas. Y de pronto, en una esquina, inesperada, humilde, surge la "florecilla". En la esquina, un chiquillo desarropado alza los ojos suplicantes. Tiende la mano: —Señorito una limosna... Fray León mete su mano en los profundos bolsillos de su improvisado pantalón. El niño añade, con su perfecta alegría, fueron como los graciosos de esa gran tragicomedia a lo divino, que es el "Eos Santorum".

Fray León, agazapado tras la trinchera de su traje absurdo, va con su paso menudito, por los barrios bajos. El cielo luce, otra vez, un azul unánime y perfecto de miniatura o fresco primitivo. Cielo de "florecilla". Apoyados en la empalizada de un solar, hay muchos obreros toreros con las gorrias blancas manchadas sobre los ojos. Fuman y discuten. Fray León pasa ante ellos. Quisiera militarizar su paso, erguirse bajo sus arrugas delatoras; dar ocupación más civil a sus manos tem-

Fracasa un vuelo de Nueva York a Turquía

NUEVA YORK, 24.—Los aviadores Russell, Boardmann y Polando han fracasado en su tentativa de vuelo directo Estados Unidos-Turquía, saliendo de Nueva York y aterrizando en Estambul y, a ser posible, en Ankara.

En efecto, los aviadores, tras grandes esfuerzos, consiguieron que el aparato despegara y se elevara algo sobre el suelo, pero no pudieron tomar altura a causa de lo excesivo de la carga por la enorme cantidad de gasolina cargada en los depósitos para alcanzar una mayor distancia.

En vista de ello, los aviadores se vieron en la precisión de abrir las válvulas y vaciar los depósitos y tomar tierra. El aterrizaje se efectuó normalmente. Los aviadores han declarado que estudiarán algunos detalles técnicos y que nuevamente realizarán su intento.

Cae un avión francés

METZ, 24.—Esta mañana ha caído a tierra un avión militar, ocupado por un suboficial y dos sargentos pilotos. Estos perecieron a consecuencia de la caída, logrando solamente salvarse el suboficial, que con el paracaídas se arrojó al espacio a tiempo.

Chocan dos aviones

CHATEAURoux, 24.—Dos aviones militares que realizaban ejercicios de tiro sobre objetivos terrestres chocaron esta tarde cuando se hallaban a 50 metros de altura. Los pilotos de ambos aparatos resultaron muertos.

Mañana se casa en Sinaia la Princesa de Rumania

BUCAREST, 24.—En el Palacio Real de Sinaia han empezado los preparativos para la ceremonia de la boda de la princesa Ileana con el archiduque Antonio de Habsburgo, que se celebrará el domingo y revestirá inusitado esplendor.

Boicot a las mercancías italianas en Java

BATAVIA (Indias holandesas), 24.—Las sectas árabes y musulmanas del territorio de las Indias neerlandesas han adoptado el acuerdo de declarar el "boicot" a todos los productos de origen italiano.

La medalla "John Scott" al inventor del autogiro

Acaba de ser concedida al ingeniero don Juan de la Cierva, en unión de su asociado Mr. Harold F. Piteairn, la medalla "John Scott" y un premio de 1000 dólares.

El origen de esa medalla data del año 1816. Un químico de Edimburgo (Escocia) legó en aquel año a la ciudad de Filadelfia, la suma de cuatro mil dólares para que su renta fuera distribuida entre los hombres y mujeres de talento que hagan invenciones útiles. Ningún premio podía exceder de 20 dólares y se acompañaría de un certificado y una medalla con la siguiente inscripción: "Al mayor mérito". Posteriormente, ya en época reciente, se autorizó para elevar la cantidad hasta 2.000 dólares.

La medalla "John Scott" Unas maniobras aéreas en Berlín

Como Alemania no tiene Aviación militar, se hace con aparatos civiles

BERLIN, 24.—Anoche comenzaron los ejercicios de defensa contra los ataques aéreos. Los aviones necesarios fueron suministrados por sociedades privadas.

Asistieron a las maniobras el vicealmirante señor Tillesse y numerosos jefes de fuerzas terrestres.

presididos por el alcalde de Filadelfia y el presidente del Consejo Municipal, el cual delega en un comité consultivo. Para obtener la distinción es preciso que el invento esté totalmente terminado y que reporte comodidad y bienestar a la humanidad.

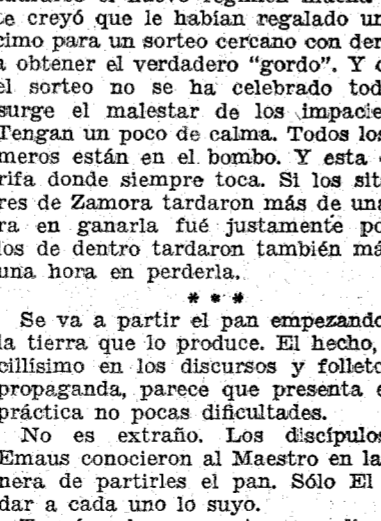
Se prepara otra ley de Prensa en Turquía

ESTAMBUL, 24.—Noticias de Ankara anuncian que el Consejo de ministros no ha terminado todavía el estudio de la nueva ley sobre la Prensa. El Gobierno reanudarà muy en breve este estudio a fin de someter el proyecto de ley lo antes posible a la aprobación de la Gran Asamblea Nacional, en el curso de la legislación actual.

PILSEN VENDE ESTE AÑO MENOS CERVEZA QUE EN 1930

PRAGA, 24.—Las ventas de cerveza han aumentado en mayo en más de un cuarenta por ciento, pero, desde el comienzo del año, disminuyeron en un siete por ciento con relación al año último.

LOS SUCESOS DE SEVILLA



Las fuerzas de la Guardia Civil en el momento de llegar a la plaza de San Fernando, donde se entabló un tiroteo

NOTAS DEL BLOCK

El verano en nuestras playas. Un diario donostiarra afecto a la situación dice, hablando del verano: "Ni festejos populares, ni circuito automovilístico, ni Casino, ni nada. A morir se toca. Y ni siquiera a falta de "recursos" a propósito de los cultos de "recursos" tales como sus compañeros de conjunción tienen un compromiso con la ciudad, suscripto en un manifiesto a ella dirigido con ocasión de las pasadas elecciones municipales—la compensación de una ayuda económica de Madrid, que en algunos de los últimos años alcanzó la respetable suma de 500.000 pesetas."

Por su parte, el alcalde de Santander, socialista, ha dirigido al presidente del Gobierno provisional una carta en la que le dice, entre otras cosas: "Amablemente me prometió usted prestar a Santander el amparo oficial que necesita esta capital, para salvar, en lo posible, los comprometidos intereses del verano, que constituyen, como usted no ignora, una muy significativa parte de su riqueza. Hasta ahora, señor presidente, tales promesas no han tenido cumplimiento alguno y, lo que es aún peor, tampoco parece vislumbrarse éste, desgraciadamente. Santander, no obstante ser uno de los principales sostenedores de la Hacienda pública con su Aduana, parece haber sido sentenciado, sin saber por qué culpa, a sufrir la indiferencia y el abandono del Gobierno, y es la última, al parecer, en la estimación del régimen felizmente implantado, que la deja abandonada a sus propias fuerzas, sin demostrar, en modo alguno, afán de servirle, ni intención de ayudarla a reconstruir su vida económica, proporcionándole los recursos precisos para que adquiera su verano la brillantez que siempre tuvo, y que es consubstancial a su desenvolvimiento."

¿Sabían ustedes el régimen ideal para el ministro de Economía, señor Nicolau? El siguiente: Un presidente no plebiscitario y sin entrenamiento democrático. O una república sin presidente, regida por un Consejo como en Suiza o por un sistema mixto como el Uruguay. ¿Por qué no ha hecho el señor Nicolau una alusión cariñosa y discreta a Andorra? ¿Y por qué ha olvidado tan injustamente a San Remo?

"Sencillamente intolerable. La pobre y débil economía española no puede resistir ese constante asalto. Se cierran las fábricas. Nadie construye. El comercio no vende. Las industrias secundarias languidecen."

Esto no lo dice ninguno de los diarios que boicotean a la República. Lo escribe "La Voz". ¿Qué ha pasado para que en poco más de tres meses aquel jardín paradisíaco que nos describía todas las noches con los más rutilantes colores se haya transformado en este espectáculo desolador con que ahora comienza a los lectores?

El mismo periódico recuerda la paz que reinó en España en época de "normalidad constitucional". ¿Tampoco esto le dice nada? ¿No sabe por qué fuimos a aquella "normalidad" y qué nos trabajaron sin descanso por que volviéramos a la normalidad presente?

Si repasa su colección observará que lo que le parece ahora "sencillamente intolerable", pocos meses antes se le antojaba de perlas y le hacía frotarse las manos.

Paul Morand en una crónica sobre la Exposición Colonial de París hace observar que poco a poco va ganando al público el gusto por la vida en las colonias. El colonial antiguo, emigrante que iba a regiones exóticas como a un cautiverio, hemos pasado al colonial moderno que prefiere vivir en tierras lejanas, preparadas ya con arreglo a las exigencias del tiempo con seducciones y encantos que no podrá nunca brindar la metrópoli.

Según Morand, esta preferencia por las colonias será cada vez mayor, pues la gente aborrecerá el mundo europeo, insoportable por un exceso de civilización y trastornado de continuo, para vivir más sosegadamente en aquellas tierras extrañas, gustando el placer de la existencia.

NOTAS DEL BLOCK

Puede tener razón el escritor, pero, hoy, en que nos encontramos en la nuestra, en que, aun sintiendo sus habitantes esos deseos por vivir en colonias, no pueden satisfacerlos porque carecen de posesiones. Sería necesario que Francia renunciase al acaparamiento y se desprendiera de algunas, a fin de que los nacionales de otros países pudieran conocer a qué sabe ese placer moderno que Paul Morand tanto nos pondera.

Los elegantes ingleses esperaban con gran curiosidad la aparición del príncipe de Gales en los primeros días de calor, para saber sus decisiones sobre la moda veraniega. El príncipe se ha exhibido sin chaleco, con sombrero Panamá, con americana de hombreras cuadradas y detalles "culminante" con corbata de lazo. El lazo al cuello es el último grito. Los españoles estamos irreprochables.

Una granja municipal de París, incendiada

Resultaron dos personas muertas

SAINT GERMAIN EN LAYE, 24.—Anoche se declaró un violento incendio, que se cree debido a una mano criminal, en la granja de Fromainville, propiedad de la ciudad de París.

El fuego destruyó dos grandes cobertizos, donde se guardaba parte de la cosecha, pereciendo carbonizados un hombre y una mujer, que dormían en los cobertizos incendiados.

El paro forzoso en Salónica

ATENAS, 24.—Según los periódicos de Salónica, durante el año corriente se distribuirán entre los obreros para doscientos y cinco millones de dracmas, treinta de los cuales proceden del Estado y los otros quinientos facilitados por la casa de asistencia a los obreros tabaqueros.

Se cree que este año se concederán pensiones de paro a razón de treinta dracmas diarios a los obreros que hayan trabajado cien días por lo menos.

NOTAS DEL BLOCK

Se va a partir el pan empezando por la tierra que lo produce. El hecho, sencillísimo en los discursos y folletos de propaganda, parece que presenta en la práctica no pocas dificultades. No es extraño. Los discípulos de Emaus conocieron al Maestro en la manera de partir el pan. Sólo El sabe dar a cada uno lo suyo. Tengámoslo en cuenta para disculpar los yerros de quienes han echado sobre sí esta ardua labor. Debe de ser muy difícil partir el pan cuando sólo el Maestro lo sabía hacer y por su manera de hacerlo le conocían.

Uno de los innumerables cacheos



Uno de los innumerables cacheos

Los militares custodiando la Sucursal del Banco de Bilbao



Los militares custodiando la Sucursal del Banco de Bilbao

Los españoles estamos irreprochables.